

ÍNDICE/SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN – JUSTIFICACIÓN	3
2. CARACTERIZACIÓN DEL CICLO	5
3. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	7
4. COMPETENCIAS BÁSICAS.....	9
5. PRESENTACIÓN DE LAS ÁREAS	10
1. ÁREA DE LENGUA	10
1.1. COMPETENCIAS BÁSICAS	10
1.2. OBJETIVOS	11
1.3. CONTENIDOS.....	12
1.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	16
2. ÁREA DE MATEMÁTICAS	19
2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS	19
2.2. OBJETIVOS	20
2.3. CONTENIDOS.....	20
2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	26
3. ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO	28
3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS	28
3.2. OBJETIVOS	29
3.3. CONTENIDOS.....	30
3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	34
4. ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	36
1. COMPETENCIAS BÁSICAS	37
2. OBJETIVOS	39
3. CONTENIDOS.....	41
4. METODOLOGÍA	49
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	50
5. ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA	53
5.1. COMPETENCIAS BÁSICAS	53
5.2. OBJETIVOS	54
5.3. CONTENIDOS.....	56
5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	63
5.5. METODOLOGÍA	64

6. ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	66
6.1. COMPETENCIAS BÁSICAS	66
6.2. OBJETIVOS	67
6.3. CONTENIDOS	69
6.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	72
6.5. METODOLOGÍA	74
7. ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA	75
7.1. COMPETENCIAS BÁSICAS	75
7.2. OBJETIVOS	77
7.3. CONTENIDOS	79
7.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	81
7.5. METODOLOGÍA	83
6. METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA, TIEMPO DE DEDICACIÓN DIARIA, DISEÑO Y APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN LECTORA	85
7. ESTRATEGIAS DE INCORPORACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL AULA	88
8. METODOLOGÍA Y MATERIALES CURRICULARES	90
9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	93
10. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS	100
11. MEDIDAS DE ATENCIÓN Y REFUERZO	104
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	114
13. EVALUACIÓN DEL PROCESO: DISEÑO-DESARROLLO-RESULTADOS	115

1. INTRODUCCIÓN - JUSTIFICACIÓN

El equipo de Segundo ciclo de E. Primaria del C.R.A. La Abadía, en el curso escolar 2008/09 hemos elaborado esta Programación Didáctica con el fin de adaptar nuestro plan de trabajo a la nueva legislación educativa que ha entrado en vigor, es decir, la LOE (Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación), el RD 1513/2006 de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la etapa y la Orden 1951/2007 de 29 de noviembre de Evaluación en E. Primaria.

A partir de esta legislación estatal y del Currículo de E. Primaria de Castilla y León, recogido en el Decreto 40/2007 de 3 de Mayo de 2007, en un nivel de concreción mayor, nosotros lo hemos concretado en función de las características y peculiaridades del alumnado que asiste a nuestro centro educativo, al entorno que nos rodea y a la realidad sociocultural de las familias y localidades que engloba nuestro centro, que actualmente son 5: Carracedelo, Carracedo, Villamartín, Villadepalos y Villaverde.

Entendemos que en esta Programación Didáctica se establecen los propósitos, decisiones y acuerdos tomados por el equipo docente de 2º ciclo, para poder impartir con coherencia e interrelación cada una de las áreas del currículo.

Una de las novedades que incorpora la LOE son las competencias básicas como aprendizajes básicos para el desarrollo integral de los alum@s. La elaboración de esta Programación las tiene presentes como eje vertebrador sobre el que se apoya el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, con el fin de garantizar su adquisición al final de la etapa educativa de E.P.

En este segundo ciclo se continúa estableciendo las bases de aprendizaje y desarrollo en cuanto a lectura, escritura y lógica-matemática, así como el hábito de trabajo, el espíritu de esfuerzo, el fomento de la autonomía personal y la curiosidad y motivación hacia futuros aprendizajes, que irán construyendo a lo largo de toda la etapa y permitirán la consecución de los objetivos generales de E. Primaria, así como el desarrollo de las competencias básicas.

Dentro de este marco, el equipo de 2º ciclo de este centro hemos elaborado esta Programación Didáctica, incluyendo las áreas de E. Primaria (Conocimiento del medio natural, social y cultural, Educación Artística, Educación física, Lengua castellana y Literatura, Lengua extranjera y

Matemáticas) con el fin de acercar a los alumnos a nuestra sociedad actual y prepararlos para que aprendan a vivir y a convivir con los demás, se relacionen y conozcan su entorno para desarrollarse de forma integral como futuros ciudadanos capaces de desenvolverse en los distintos aspectos de su vida cotidiana, teniendo presentes los valores fundamentales de igualdad, libertad y respeto para todos.

Consideramos que esta Programación, como elemento flexible y práctico que es, está sujeta a todas las modificaciones que sean necesarias a partir de su puesta en práctica y de los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

2. CARACTERIZACIÓN DEL CICLO

El 2º ciclo de Educación Primaria, que comprende los cursos de tercero y cuarto, está formado por niños y niñas de 8 a 10 años, con unas características evolutivas y de desarrollo particulares que condicionan los procesos de aprendizaje que pueden llevar a cabo y que hay que tener muy presentes al programar el currículo.

La concepción del aprendizaje de la que partimos se basa en la concepción constructivista, enfoque que implica contar con las ideas previas que posee el alumnado y darle participación activa y protagonista en la elaboración de otros aprendizajes, ya que es el propio alumn@ quien construye e incorpora nuevos contenidos mediante su actividad y experiencias significativas sobre ellos.

En cuanto a las características psicoevolutivas de los niñ@s a estas edades están:

Desarrollo psicomotor: El conocimiento básico del cuerpo ya está superado por la mayoría del alumnado y prosigue el proceso de estructuración corporal. Es un ciclo marcado por una sensible mejora en todos los aspectos como consecuencia de que apenas se producen cambios estructurales en el cuerpo, lo que posibilita que los movimientos sean más eficaces y económicos, mejoren las coordinaciones y se establezcan la dominancia lateral y ocular.

Desarrollo cognitivo: Continuarán en el estadio de operaciones concretas lo cual les obliga a manipular los objetos, el lenguaje... para alcanzar los conceptos que se proponen y que va aumentando en complejidad. Manejan con soltura los símbolos en sustitución de las cosas, lo que facilita y permite desarrollar sus aprendizajes. Comienzan a realizar reflexiones sistemáticas sobre las actividades que llevan a cabo, por lo que intentan ordenar, clasificar y comparar.

Desarrollo del lenguaje: Distribuyen y ordenan bastante bien las palabras y las oraciones en el espacio-tiempo y conocen y dominan, aunque con ciertas dificultades aun, la normativa de los dos códigos. Todavía presentan muchas dudas ortográficas por lo que hay que continuar afianzando este aspecto. Amplían considerablemente el vocabulario y ya son capaces de definir palabras. En lo referente a la lectura, suele realizarla ya con cierta fluidez; aunque pueden presentar algunos tropiezos. Por eso es fundamental trabajar la comprensión lectora.

Desarrollo social: Tienen mayor autonomía en relación con sus padres tanto para buscarse sus propios juegos como para "salir de apuros". Tienen una gran vitalidad: juegan, se pelean, hablan todos a la vez, se entusiasman, compiten...Es este un campo en el que es posible desarrollar una interesante

acción educativa, centrando la actividad del alumnado. Manifiestan gran interés por lo que ocurre fuera de la familia. El compañerismo es típico de estas edades y la pertenencia al grupo es el núcleo vital en torno al cual se desenvuelven sus actividades.

Los rasgos destacados son bastante comunes, a pesar de que pueden aparecer en mayor o menor grado por ello, los maestr@s nos esforzamos en conocer individualmente a cada uno de nuestros alumn@s, pues del momento evolutivo en que se encuentren dependerá lo adecuado de un planteamiento didáctico u otro en el aula, para alcanzar los objetivos propuestos en este ciclo.

En nuestro C.R.A. los alumnos de 3º y 4º de primaria se encuentran en diferentes agrupamientos según las localidades:

- En Carracedelo y Villadepalos están todos los alumn@s de segundo ciclo en la misma aula.
- En Carracedo y Villaverde los alumnos de 3º comparten aula con los alumnos de 1º Ciclo de Educación Primaria y los alumnos de 4º comparten aula con los alumnos de 2º ciclo.
- En Villamartín comparten aula con el resto de niveles de E. Primaria.

3. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje con los que descubrir la satisfacción de una tarea bien hecha.
- c. Desarrollar una actitud responsable y de respeto por los demás, que favorezca un clima propicio para la libertad personal, el aprendizaje y la convivencia, y evite la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.
- d. Conocer, comprender y respetar los valores de nuestra civilización, las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana valorando sus posibilidades comunicativas desde su condición de lengua común de todos los españoles, y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.
- f. Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

- h. Conocer los hechos más relevantes de la historia de España y de la historia universal.
- i. Conocer y valorar su entorno social, natural y cultural, situándolo siempre en su contexto nacional, europeo y universal, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo e iniciarse en el conocimiento de la geografía de España y de la geografía universal.
- j. Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciban y elaboren.
- k. Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l. Comunicarse a través de los medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y las capacidades de reflexión, crítica y disfrute de las manifestaciones artísticas.
- m. Conocer el patrimonio cultural de España, participar en su conservación y mejora y respetar su diversidad lingüística y cultural.
- n. Desarrollar todos los ámbitos de la personalidad, así como una actitud contraria a la violencia y a los prejuicios de cualquier tipo.
- o. Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- p. Fomentar la educación vial y el respeto a las normas para prevenir los accidentes de tráfico.
- q. Conocer y apreciar el patrimonio natural, histórico, artístico y cultural de la Comunidad de Castilla y León, desarrollar una actitud de interés y respeto, y contribuir a su conservación y mejora.

4. COMPETENCIAS BÁSICAS

El nuevo currículo de Educación Primaria incorpora las competencias básicas como uno de sus ejes vertebradores. Éstas hacen referencia a los aprendizajes indispensables que deben desarrollarse desde todas las áreas y que posibilitan la realización personal de los alumnos para convertirlos en ciudadanos activos y con un sentido crítico, dotados de habilidades que les permitan aprender durante toda su vida.

Aquí establecemos la relación de las mismas y una breve explicación de sus objetivos:

- ✦ **Competencia en comunicación lingüística.** Pretende garantizar el desarrollo de habilidades como hablar, escuchar, leer, escribir, comprender, conversar.
- ✦ **Competencia matemática.** Ayuda a comprender que en la sociedad actual, el razonamiento matemático está presente en la solución de muchas situaciones.

Para desenvolvernos adecuadamente en la vida diaria es necesario dominar los números, las operaciones, las unidades de medida, la representación de la realidad, etc.
- ✦ **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.** Impulsa el conocimiento y el cuidado de uno mismo y del mundo en el que vivimos, defendiendo el cuidado de la salud propia, de todos los seres vivos y del medio ambiente, en general.
- ✦ **Tratamiento de la información y competencia digital.** Motiva el descubrimiento de las tecnologías de la información como constructoras de conocimientos, al manejo de las mismas y a la visión crítica y utilización responsable de las mismas en la vida cotidiana.
- ✦ **Competencia social y ciudadana.** Prepara a los alumnos para vivir en nuestra sociedad, formando parte de ella como ciudadanos que participan cívicamente conviviendo con las demás personas, fomentando el desarrollo de valores como la solidaridad, la paz, el respeto de otras ideas, la responsabilidad, la participación, etc.
- ✦ **Competencia cultural y artística.** Permite desarrollar el sentido artístico a través de las manifestaciones presentes en diversos campos de la sociedad (como la literatura y otras expresiones artísticas).
- ✦ **Competencia para aprender a aprender.** Pretende dotar al alumno de herramientas y estrategias individuales y colectivas, que le permitan aprender de manera significativa, conocer sus propias posibilidades y desarrollarlas lo máximo posible. Plantearse preguntas, autoevaluarse, ser perseverante, etc.
- ✦ **Autonomía e iniciativa personal.** Incentiva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, aprender de los errores, el control emocional, el esfuerzo y la autosuperación, etc. como actitudes necesarias para cooperar con los demás y llevar a cabo tareas y proyectos individuales o colectivos.

5. PRESENTACIÓN DE LAS ÁREAS

5.1. AREA DE LENGUA.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL AREA:

Es necesario conocer la Lengua para usarla correctamente y poder comunicarse de una forma eficaz. Para ello, se opta por acercar la Lengua oral y escrita a las experiencias e intereses de los alumnos, convirtiendo al alumno en el protagonista de su aprendizaje.

A lo largo de la Educación Primaria, el área de Lengua se propone varios objetivos. Uno de ellos es desarrollar las habilidades lingüísticas de los alumnos: hablar, escuchar y conversar, leer y escribir. También pretende acercar a los alumnos a la lectura y a la comprensión de los textos literarios.

Además, el papel de la Lengua está especialmente encaminado a desarrollar habilidades lingüísticas y comunicativas significativas para los alumnos. Así, se dotará a los alumnos de las herramientas necesarias para desenvolverse con facilidad y éxito en las diferentes situaciones de la vida: familia, colegio, amigos...

Asimismo, se pretende aproximar al alumno al mundo de la lectura y la literatura con el fin de contribuir a formar nuevos lectores. Se acercan a los niños y niñas diversidad de textos para despertar el interés y el placer por leer.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

De gran interés para el desarrollo y concreción de la perspectiva integradora que caracteriza al enfoque metodológico será el referente de las **competencias** básicas que presenta el currículo oficial. Destacable resulta, en primer lugar y por su propia naturaleza, la aportación al desarrollo de todos los aspectos que constituyen la **competencia lingüística**. Así nuestro proyecto estudia la lengua oral, la lengua escrita, la educación literaria y el conocimiento y uso de la lengua. Cabe, también, destacar que las estrategias que constituyen la competencia comunicativa se adquieren desde una lengua determinada, pero no se refieren exclusivamente a saber usar esta lengua, sino al empleo del lenguaje. Esta característica del aprendizaje lingüístico tiene una gran importancia, ya que los aprendizajes que se efectúan en una lengua se aplican al aprendizaje de otras, cuyo conocimiento contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

El área, además, aborda contenidos cuyo desarrollo supondrá una inestimable cooperación **al desarrollo de las restantes competencias:**

- **Aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.** El lenguaje hace posible al acceso a conocimiento, la construcción del saber personal; es además el medio de comunicación con uno mismo y el vehículo de representación del mundo. El impulso a esta competencia favorecerá la adquisición de hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.
- **Tratamiento de la información y competencia digital.** El desarrollo del área implica la selección y la lectura comprensiva de textos, el análisis de su estructura y sus elementos para emplearlos en la producción oral y escrita, la utilización básica del ordenador con el uso de soportes electrónicos para la composición de textos, la búsqueda guiada y la selección significativa de información en Internet y en enciclopedias multimedia.
- **Competencia social y ciudadana.** El lenguaje verbal es el vehículo esencial de comunicación, por ello su enriquecimiento aportará habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es, ante todo, aprender a comunicarse con los otros, comprender lo que éstos transmiten, tomar contacto con distintas realidades, asumir y mejorar la propia expresión como vía de apertura a los demás.
- **Competencia artística y cultural.** Se desarrolla por medio del conocimiento de las manifestaciones literarias: características, valoración de su diversidad, intercambio, análisis y disfrute de obras representativas de distintas culturas, reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural.
- **Competencia matemática.** Lengua castellana y literatura coopera en el estímulo a la habilidad de interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, factores que incluyen habilidades propias de la competencia matemática. La lectura atenta, la comprensión literal y la inferencia de los enunciados son esenciales en el proceso de resolución de problemas.

OBJETIVOS GENERALES DE AREA:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad escolar, social y cultural, y analizarlos con sentido crítico.
2. Expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada a los diferentes contextos de la actividad escolar, social y cultural, para satisfacer las necesidades de comunicación, y explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.
3. Conocer y apreciar la realidad plurilingüe de España como muestra de riqueza y diversidad cultural.

4. Valorar la importancia del castellano como lengua española oficial del Estado y por su proyección universal, y, en particular, como lengua de cultura de nuestra Comunidad.
5. Participar en diversas situaciones de comunicación, aplicando las reglas básicas de los intercambios comunicativos, tomando conciencia de los propios sentimientos, ideas, opiniones y conocimientos, y respetando los de los demás.
6. Utilizar, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad, las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas.
7. Usar los medios de comunicación social, las tecnologías de la información y la comunicación, y los diferentes recursos bibliográficos, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.
8. Utilizar las destrezas básicas de la lengua eficazmente, en la actividad escolar, tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico.
9. Leer con fluidez y entonación adecuadas, comprendiendo distintos tipos de textos adaptados a la edad, y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
10. Utilizar la lectura como fuente de placer y de información, considerarla como un medio de aprendizaje y de enriquecimiento personal, y aproximarse a obras relevantes de la tradición literaria para desarrollar hábitos lectores.
11. Comprender textos literarios de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad discursiva, e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.
12. Apremiar el valor de los textos literarios populares y de autor, en particular de las producciones castellanas y leonesas, por lo que suponen de tradición cultural.
13. Usar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico del castellano actual para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, cuidando la estructura del texto, la ortografía, la caligrafía, el orden y la limpieza, y para comprender textos orales y escritos.
14. Analizar las propias producciones para conceptualizar los conocimientos lingüísticos adquiridos, y utilizar una terminología básica gramatical en las actividades de interpretación y composición textuales.
15. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios de todo tipo.

CONTENIDOS:**Contenidos para el 3º curso:****Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar**

La lengua oral:

- Diversidad de intenciones y funciones comunicativas de la lengua oral: comunicarse con gestos, presentarse, contar experiencias personales, expresar opiniones, expresar sentimientos, conversación telefónica, etc.
- Otros usos de la comunicación oral: hacer preguntas, pedir perdón, elogiar a los demás, pedir consejo, hablar por teléfono, etc.
- Normas básicas de la intercomunicación oral: iniciar y cerrar una conversación, mantener una conversación, hablar con respeto, escuchar a los demás, respetar el turno de palabra, respetar a los demás, ofrecer ayuda, reconocer errores, tono de voz, posturas, gestos, etc.
- Los textos orales de carácter lúdico y literario, sus formas, los recursos expresivos propios de cada modalidad y las características generales de la oralidad: adivinanzas, poesías, trabalenguas, juegos de palabras, canciones.
- Elementos de la comunicación oral: lingüísticos (pronunciación, entonación, ritmo) y no lingüísticos (posturas, gestos, etc.).
- Sonidos y pronunciación de grupos de sílabas con *c, z, q, g, j, r, rr*.

Bloque 2. Leer y escribir

La lengua escrita :

- Necesidades y situaciones de comunicación escrita y elementos esenciales de las estructuras textuales: narración, descripción, diálogo, exposición; interlocutores conocidos y desconocidos; situaciones formales e informales.
- Diversidad de textos en la comunicación escrita: literarios (poema y cuento); no literarios (diario, comic, entrevista, invitación...).
- Usos de la comunicación escrita en el ámbito escolar: dar instrucciones, escribir un resumen, hacer una ficha, hacer un cartel, dibujar un comic.
- Grafías de grupos de sílabas con *c, z, q, g, j, r, rr, mb / mp*.
- Diversidad de situaciones cotidianas en que es necesaria la lengua escrita.
- Relaciones fundamentales y más regulares entre la lengua oral y escrita: correspondencia entre fonemas y grafemas.
- El texto escrito como fuente de información, de aprendizaje y de diversión.
- Diversidad de textos escritos de uso práctico en el contexto escolar y familiar (notas, invitaciones, felicitaciones, etc.).
- Elementos lingüísticos y no lingüísticos (fotografías y dibujos) de la comunicación escrita.

- Normas básicas de la escritura (linealidad, separación de palabras, correspondencia forma-grafía, Y como nexos, empleo de mayúsculas y minúsculas, empleo de género y número, etc.).

Bloque 3. Educación literaria

- Los cuentos populares: los principios del cuento, los finales del cuento, los personajes, los cuentos de nunca acabar.
- La Leyenda, la fábula, los chistes, los refranes, las adivinanzas, los trabalenguas, los villancicos.
- Poesía: el poema, la rima y la estrofa.
- Teatro: los personajes y las acotaciones.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

- Estructuras básicas de la lengua y su funcionamiento dentro del discurso: tipos de textos y estructuras propias de cada uno de ellos. La oración. Modalidades oracionales.
- La palabra, clases, características, formas y relaciones: artículo, sustantivo, adjetivo, adverbio, verbo; tiempo y persona en la conjugación verbal.
- Vocabulario: el abecedario, sinónimos y antónimos, palabras comodín, onomatopeyas; palabras homófonas; *prefijos in- y des-, re-, pre-, sub- y ante-; sufijos -illo, -illa; -ero, -era, -ería, -or y -ora, -ista, -dor, -ar, -ear, -izar y -ecer, etc.*
- Ortografía de la palabra: mayúsculas; el guión; palabras con *c, z y q; la sílaba; ga, go, gu, gue, gui, güe, güi, ge, gi, ja, jo y ju; m antes de p y b; palabras con r y rr; palabras con hie- y hue-; palabras que terminan en -y, -d y en -z; palabras terminadas en -aje; adjetivos con v; palabras con h y sin h; palabras con ll y con y; palabras con bu-, bur- y bus-; verbos con h; la h en las formas verbales de pasado; verbos terminados en -aba, -bir, -ger, -gír; diéresis; tilde; de la oración (signos de interrogación y de exclamación), etc.*
- La diversidad lingüística de España.

Contenidos para 4º curso:

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

La lengua oral:

- Diversidad de intenciones y funciones comunicativas de la lengua oral: hablar de uno mismo, descripción de objetos, contar sucesos, mostrar acuerdo y desacuerdo, etc.

- Otros usos de la comunicación oral: proponer soluciones, dar instrucciones, pedir y organizar información, hablar de ventajas e inconvenientes, dejar mensajes en el contestador; etc.
- Normas básicas de la intercomunicación oral: hablar en grupo, responder a una pregunta, etc.
- Los textos orales de carácter lúdico y literario, sus formas, los recursos expresivos propios de cada modalidad y las características generales de la oralidad: cuentos, retahílas, greguerías, mitos, etc.
- Elementos de la comunicación. Comunicación verbal y no verbal. El lenguaje corporal.

Bloque 2. Leer y escribir

- Necesidades y situaciones de comunicación escrita y elementos esenciales de las estructuras textuales: narración, descripción, diálogo, exposición; interlocutores conocidos y desconocidos; situaciones formales e informales.
- Diversidad de textos en la comunicación escrita: literarios (retahílas y greguerías); no literarios (anecdotario, folleto, aviso, solicitud, anuncio, instrucciones, carta formal, descripciones, explicaciones...).
- Usos de la comunicación escrita en el ámbito escolar: dar instrucciones, escribir un resumen, hacer un mural....
- Grafías de palabras con *ll*; palabras con *y*; palabras con *h* y *sin h*; palabras terminadas en *-aje* y que empiezan por *ex-* y *extra-*; grafías de verbos terminados en *-ger*, *-gir* y de las formas verbales de *haber*, *hacer*, *hallar*, *hablar* y *habitar*.
- Diversidad de situaciones cotidianas en que es necesaria la lengua escrita.
- Correspondencia entre fonemas y grafemas.
- El texto escrito como fuente de información, de aprendizaje y de diversión. La fantasía. El misterio. El género de aventuras.
- Diversidad de textos escritos de uso práctico en el contexto escolar y familiar (resúmenes, murales, avisos, instrucciones, correspondencia escolar, normas de clase, reglas de juegos, etc.).
- Elementos lingüísticos y no lingüísticos (fotografías y dibujos) de la comunicación escrita.
- Normas básicas de la escritura (linealidad, separación de palabras, correspondencia forma-grafía, Y como nexos, empleo de mayúsculas y minúsculas, empleo de género y número, etc.).

Bloque 3. Educación literaria

- Poesía: el ritmo, la música y estribillo, la rima asonante.
- El cuento: los personajes de un cuento y la narración de un cuento.
- Retahílas, las greguerías y los mitos.

- Teatro: los actos y la obra de teatral: vestuario y decorados.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

- Estructuras básicas de la lengua y su funcionamiento dentro del discurso. La oración: partes de la oración, papeles semánticos del sujeto, formas verbales.
- La palabra: El artículo. El sustantivo. El adjetivo. Los adverbios. Las preposiciones. Sujeto y predicado. Determinantes demostrativos. Determinantes posesivos. Los pronombres personales. Pasado, presente y futuro del verbo. El verbo: número y persona de las formas verbales. Voz activa y pasiva. Las conjugaciones. La ordenación alfabética de palabras.
- Vocabulario. Polisemia. Aumentativos, diminutivos y despectivos. Abreviaturas. Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas. Palabras inventadas. Familia de palabras. Campo semántico. Frases hechas. Palabras compuestas. Clases de nombres: propios, comunes, individuales, colectivos, gentilicios.
- Ortografía de la palabra. La sílaba. El diptongo. La sílaba tónica y la tilde en las palabras llanas, agudas y esdrújulas. Palabras con *ll* palabras con *y*. Palabras con *h* y sin *h*. Palabras terminadas en *-aje*. Palabras que empiezan por *ex-* y *extra-*. Adjetivos con *v*. Precisión léxica: tener. Verbos terminados en *-ger*, *-gir*. La *b* en las formas verbales del pretérito imperfecto de indicativo. La *h* en formas verbales del pretérito perfecto compuesto. Formas verbales de *haber*, *hacer*, *hallar*, *hablar* y *habitar*. Prefijos. Sufijos *-oso*, *-ivo* y *-able*. Sufijos *-ero*, *-ista* y *-dor*. Sufijos. Reglas de acentuación.
- La diversidad lingüística en el mundo. Las diferentes lenguas dentro y fuera de España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación para 3º curso:

1. Adecuar la propia expresión oral a las situaciones y a las intenciones comunicativas diversas, respetando las normas básicas del intercambio comunicativo.
2. Escuchar y reproducir de forma sencilla, mediante la expresión escrita y oral, mensajes y textos orales audiovisuales y digitales, utilizando de forma correcta y adecuada el lenguaje.
3. Narrar oralmente hechos y experiencias próximas, reales e imaginarias, y describir objetos, escenas, personas y paisajes, usando las formas adecuadas a la intención y al contexto de comunicación.
4. Reconocer y valorar la diversidad lingüística de España, mediante la escucha de grabaciones de textos orales de diferentes Comunidades.

5. Memorizar y reproducir o representar, con el ritmo y la entonación adecuados, textos de tradición popular.
6. Responder a sencillos cuestionarios de comprensión de textos orales y escritos de uso habitual.
7. Utilizar procedimientos sencillos para la interpretación de textos, como el subrayado de ideas esenciales, la relectura y la consulta en el diccionario.
8. Expresar vivencias relacionadas con el placer de la lectura de textos literarios y el interés por las posibilidades de crecimiento y de desarrollo personal que ofrecen.
9. Elaborar textos como cartas, invitaciones, solicitudes y avisos adecuados para satisfacer necesidades comunicativas concretas.
10. Producir, de forma manual o digital, textos escritos adecuados a las distintas situaciones e intenciones comunicativas, aplicando con corrección las normas básicas de ortografía de la palabra y de la oración, así como los procedimientos de cohesión (nexos, signos de puntuación).
11. Identificar y corregir, en textos orales y escritos de los medios de comunicación impresa, audiovisual y digital, los rasgos y expresiones que manifiesten discriminación social, cultural, étnica y de género.
12. Mostrar, en diferentes situaciones comunicativas, un vocabulario adecuado, adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios.
13. Elaborar, individualmente y en grupo, sencillos esquemas de composición y revisión de textos escritos.
14. Elaborar, de forma manual o digital, cuentos y poemas sencillos, empleando de forma coherente la lengua escrita y la imagen para expresar situaciones comunicativas concretas.
15. Utilizar el lenguaje oral de forma adecuada para formular y responder a preguntas, narrar historias y expresar sentimientos, experiencias y opiniones.
16. Dramatizar, mediante gestos y palabras, escenas de historias y cuentos infantiles conocidas o imaginarias.
17. Leer con fluidez textos en voz alta, mostrando la altura, entonación, y ritmo adecuados a su contenido.
18. Utilizar algunas producciones orales (conversaciones, diálogos, entrevistas, etc.) para obtener y organizar información.
19. Buscar y elaborar informaciones sencillas sobre temas de interés infantil (cuentos, canciones, adivinanzas, juegos, etc.), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
20. Aplicar técnicas para aprender a expresarse de manera adecuada que impliquen buscar, obtener, seleccionar y organizar información.
21. Reconocer las ideas principales y secundarias de textos orales de uso habitual.
22. Utilizar de forma adecuada la terminología gramatical y lingüística en las actividades de composición y comprensión de textos.

23. Elaborar textos en situaciones cotidianas y escolares utilizando la planificación y revisión, cuidando las normas gramaticales y ortográficas, así como la caligrafía, el orden y la presentación.
24. Utilizar la biblioteca del aula y del centro respetando las normas de organización y funcionamiento.
25. Buscar información en diccionarios, enciclopedias temáticas e Internet.

Criterios de evaluación para el 4º curso:

1. Realizar una lectura comprensiva en voz alta y adecuando la altura, el ritmo y la entonación a las características de la situación y el contenido del texto.
2. Identificar la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas de relación social, familiar y escolar.
3. Determinar la información más significativa de textos procedentes de medios de comunicación social con especial incidencia en la noticia, localizando informaciones destacadas.
4. Formar nuevas palabras y mejorar la riqueza y calidad de los mensajes utilizando el vocabulario adquirido durante el curso (prefijos, sufijos, familias de palabras, palabras polisémicas, aumentativos y diminutivos, gentilicios, abreviaturas, etc.)
5. Utilizar en las producciones escritas las normas ortográficas y de acentuación, así como las reglas gramaticales aprendidas.
6. Reconocer el género y número de los artículos, sustantivos, adjetivos y adverbios en diversos textos.
7. Distinguir los principales elementos de una oración (sujeto y predicado), usando correctamente la concordancia entre ellos.
8. Identificar las lenguas existentes en España y relacionarlas con las Comunidades Autónomas en las que se hablan.
9. Diferenciar las distintas formas verbales (presente, pasado y futuro), reconociendo además la voz activa y pasiva de los verbos en situaciones habituales de comunicación.
10. Obtener y resumir la información esencial de textos escritos, a partir su lectura comprensiva y empelando como medio el análisis a través el subrayado.
11. Valorar el aspecto lúdico y recreativo del lenguaje, mediante la lectura de textos literarios (romances, cuentos, mitos, retahílas, greguerías, fragmentos de obras de teatro infantil, etc.), en especial de tradición castellano-leonesa, desarrollando el interés y el gusto por la lectura.
12. Escuchar y reproducir de forma personal, mediante la expresión escrita y oral, mensajes y textos orales audiovisuales y digitales (radio, televisión, DVD's, chats, e-mails, etc.), utilizando de forma correcta y adecuada el lenguaje.

13. Valorar la importancia de la corrección ortográfica en los textos escritos para favorecer un lenguaje de mayor calidad estética.
14. Utilizar el lenguaje oral como forma de obtener y transmitir información, mediante el desarrollo de habilidades y actitudes adecuadas a la comunicación oral (hacer y responder preguntas, exponer opiniones, narrar historias, resumir informaciones, evitar juicios de valor y el uso de estereotipos lingüísticos, etc.).
15. Aumentar el conocimiento de palabras pertenecientes a un mismo campo semántico e incorporarlas a las producciones personales, para mejorar la calidad de los mensajes.
16. Valorar la información aportada por diferentes tipos de textos como forma de desarrollar un sentido crítico y autónomo.
17. Narrar oralmente hechos y experiencias próximas, reales e imaginarias integrando recursos expresivos verbales y corporales para captar y mantener el interés de los oyentes.
18. Describir objetos, escenas, personas y paisajes, usando las formas adecuadas a la intención y al contexto de comunicación.
19. Leer y corregir, en textos orales y escritos de los medios de comunicación impresa, audiovisual y digital, rasgos y expresiones que manifiesten discriminación social, cultural, étnica y de género.
20. Ampliar el vocabulario, a través de la lectura de textos literarios infantiles y no literarios, de temas referidos a la vida cotidiana y aquellos vinculados con diferentes situaciones comunicativas del aula.
21. Dramatizar, integrando armónica y expresivamente el lenguaje verbal y el corporal, escenas de cuentos, mitos y fragmentos de obras de teatro infantil.
22. Buscar y elaborar informaciones sencillas sobre temas de interés (cuentos, mitos, retahílas, libros de aventura, de fantasía, de misterio etc.), utilizando la biblioteca y las tecnologías de la información y la comunicación.
23. Valorar el propio progreso en la velocidad y la comprensión lectora en las lecturas en silencio.
24. Utilizar de forma adecuada la terminología gramatical y lingüística en las actividades de composición y comprensión de textos.
25. Elaborar textos en situaciones cotidianas y escolares utilizando la planificación y revisión, cuidando las normas gramaticales y ortográficas, así como la caligrafía, el orden y la presentación.
26. Utilizar la biblioteca del aula y del centro respetando las normas de organización y funcionamiento.

5.2. AREA DE MATEMÁTICAS:

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL AREA:

Las Matemáticas están presentes en la mayor parte de los aspectos de la sociedad actual. Por esta razón, su conocimiento, comprensión y dominio constituye un modo valioso de analizar situaciones familiares cercanas al alumno. Utilizar situaciones de la vida diaria ayudará a que los alumnos puedan adquirir progresivamente conocimientos más complejos a partir de las experiencias y de los conocimientos previos.

El papel de las Matemáticas en esta Programación consiste en integrar la información pertinente sobre los contenidos de una forma significativa, de modo que -además de proporcionar esa información-, se relaciona con la que los alumnos ya poseen y se establecen redes de conocimiento entre ellas. Además, se presentan escenarios familiares y cercanos al entorno del niño: de esta forma se facilita el trasvase de los conocimientos y de las habilidades que han adquirido a situaciones cotidianas de la vida real, fomentando de esta manera el aprendizaje constructivo.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

El planteamiento y elaboración de esta programación se ha desarrollado teniendo en cuenta la incorporación de las competencias básicas de manera constante, reflejándolas permanentemente en los textos, ilustraciones y actividades.

- **Competencia matemática.** Garantiza, principalmente, que los alumnos sean capaces de aplicar en situaciones cotidianas los conocimientos que aprenden en la clase.
- **Competencia en comunicación lingüística.** Permite desarrollar el lenguaje para expresar y describir los conocimientos y los procesos matemáticos.
- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.** Ayuda al correcto desenvolvimiento de los alumnos en la realidad.
- **Tratamiento de la información y competencia digital.** Ayuda a los alumnos a recoger, interpretar y elaborar información.
- **Competencia social y ciudadana.** Favorece la empatía y la aceptación de los puntos de vista de los demás en la resolución de un problema o una actividad.
- **Competencia cultural y artística.** Contribuye a la realización e interpretación de expresiones culturales y artísticas.
- **Competencia para aprender a aprender.** Proporciona los procesos y herramientas matemáticas que permiten adquirir los aprendizajes.
- **Autonomía e iniciativa personal.** Contribuye a la planificación de estrategias a la hora de enfrentarse a una actividad o problema, los pasos que se dan y la evaluación del proceso y del resultado obtenido.

OBJETIVOS GENERALES DE AREA:

1. Identificar situaciones problemáticas en su medio habitual para cuya resolución sea precisa la utilización de la suma, resta, multiplicación y división de números naturales; y resolverlos utilizando los algoritmos correspondientes, realizando una estimación previa del resultado.
2. Utilizar los números naturales, las fracciones y los números decimales para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.
3. Desarrollar estrategias personales de cálculo mental y cálculo aproximado aplicándolas a la resolución de problemas de sumas, restas y multiplicación y división.
4. Realizar mediciones de las magnitudes longitud, capacidad y masa utilizando los instrumentos de medida más adecuados y expresando los resultados en las unidades pertinentes.
5. Reconocer las monedas y billetes de curso legal valorando la importancia del dinero y del fomento del consumo responsable.
6. Utilizar diferentes fuentes de información (enciclopedias) y las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones para la construcción de contenidos relacionados con el área.
7. Reconocer en el entorno en el que se mueve formas y cuerpos geométricos del espacio (polígonos, círculos, cubos, prismas, pirámides, cilindros y esferas) analizando sus elementos y desarrollando gusto por apreciar el valor estético de las mismas.
8. Construir figuras y cuerpos geométricos (poliédricos y redondos), a partir de otros por descomposición y composición manipulativa.
9. Utilizar la calculadora para el desarrollo del razonamiento lógico-matemático y como instrumento para la realización de particularizaciones ensayo-error.
10. Interpretar representaciones espaciales (croquis, planos, maquetas) de la localización o desplazamiento de un objeto en relación a puntos de vista diferentes al suyo.
11. Recoger la información de hechos de la vida cotidiana representándola gráficamente en tablas de doble entrada.
12. Describir de forma oral y escrita los elementos significativos de gráficos sencillos relativos a fenómenos familiares relacionados con el entorno de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
13. Emplear los conocimientos matemáticos adquiridos para interpretar y resolver situaciones de la vida cotidiana presentes en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
14. Participar de forma activa en el trabajo en grupo y en el aprendizaje organizado a partir de la investigación sobre situaciones relacionadas con la vida cotidiana.
15. Desarrollar gradualmente una actitud de atención, perseverancia y esfuerzo en las tareas relacionadas con el área.

CONTENIDOS:**Contenidos para el 3º curso:****Bloque 1. Números y operaciones**Números naturales, decimales y fracciones.

- Números del 0 al 99.999. Cantidad y gráfica.
- El valor posicional de las cifras.
- Relación "mayor que" y "menor que".
- Números ordinales hasta el vigésimo.
- Series numéricas.
- Redondeo de números naturales de cuatro y cinco cifras.

Operaciones.

- La suma y sus términos. Sumas de dos o más números de hasta 5 cifras, con y sin llevadas. Propiedad conmutativa y asociativa de la suma.
- La resta y sus términos. Restas de números de hasta 5 cifras, con y sin llevadas. La prueba de la resta.
- La multiplicación como suma de números iguales. Los términos de la multiplicación. Las tablas de multiplicar. Propiedades de la multiplicación.
- La multiplicación de un número por 10, 100 y 1.000. La multiplicación con y sin llevadas.
- La división como reparto. Los términos de la división y su significado. La división sin llevadas. La división con llevadas. La prueba de la división. El algoritmo de la división. División con dividendo de hasta 4 cifras. División con ceros en el cociente.

Estrategias de cálculo.

- La descomposición, de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa, de números hasta 99.999, atendiendo al valor posicional de sus cifras. (2, 4)
- Series numéricas. (2, 3, 4)
- Estrategias de cálculo mental. (2, 3, 4)
- La estimación de resultados. (2, 4)
- La calculadora para el desarrollo del razonamiento matemático. (2, 3, 4)

Bloque 2. La medida: estimación y cálculo de magnitudesLongitud, capacidad, peso/masa y superficie.

- La medida de longitud. Unidades de medida de longitud no convencionales. La unidad principal de longitud: el metro. Otras unidades de longitud: decímetro, centímetro y kilómetro.
- La medida de capacidad. La unidad principal de capacidad: el litro. Medio litro y cuarto de litro. Otras unidades de capacidad: el centilitro.
- El peso. Instrumentos de medida de masa. La balanza. La unidad principal de masa: el kilogramo. Medio kilo y cuarto de kilo. El gramo.
- Unidades de medida tradicionales de la Comunidad de Castilla y León (emina...).

Medida del tiempo.

- El calendario.
- Las unidades de tiempo: año, año bisiesto, mes, semana, día, hora y minuto.
- El reloj analógico y digital.

Sistema monetario de la Unión Europea.

- Monedas de euro y de céntimo. (*)
- El euro y los céntimos. Operaciones. (*)

Bloque 3. Geometría

La situación en el espacio, distancias, ángulos y giros.

- La línea recta. Tipos de rectas: paralelas, secantes y perpendiculares.
- Ángulos. Elementos de un ángulo. Clases de ángulos: agudo, recto y obtuso.
- Utilización de diferentes ángulos en giros y manipulaciones.
- Representación de espacios de su entorno habitual mediante la realización de planos y maquetas.

Formas planas y espaciales.

- Los polígonos y sus elementos: lados, vértices y ángulos. Los triángulos y su clasificación. Los cuadriláteros y su clasificación. La circunferencia y el círculo.
- Los cuerpos geométricos y sus elementos: prismas, pirámides y cuerpos redondos.

Regularidades y simetrías.

- Figuras simétricas y ejes de simetría.

Bloque 4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad

Gráficos y tablas.

- Las tablas de datos. Los gráficos de barras. Los gráficos de líneas. Los pictogramas.

Contenidos para 4º curso:**Bloque 1. Números y operaciones**Números naturales, decimales y fracciones.

- Números hasta el 999.999. El millón. El valor de las cifras de un número.
- Cantidad y grafía. Números ordinales.
- La fracción como representación de una partición. Los términos de una fracción. La fracción unidad. La fracción de un número
- La décima y su relación con la unidad. La centésima y su relación con la unidad. El número decimal.

Operaciones.

- La suma de dos o más números de hasta seis cifras, con llevadas. Propiedad conmutativa y asociativa de la suma.
- Restas de números de hasta seis cifras, con llevadas. La prueba de la resta. La multiplicación. Las tablas de multiplicar.
- Propiedades de la multiplicación: conmutativa, asociativa y distributiva. La multiplicación de un número por la unidad seguida de ceros. Multiplicaciones llevando por un número de hasta tres cifras.
- La división como reparto. La división exacta y no exacta. La prueba de la división. División con dividendo de hasta seis cifras. División con ceros en el cociente. Suma de números decimales.
- Resta de números decimales.

Estrategias de cálculo.

- La descomposición, de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa, de números hasta el 999.999, atendiendo al valor posicional de sus cifras.
- Las estrategias de cálculo mental.
- La estimación de resultados.
- La calculadora para el desarrollo del razonamiento matemático.

Bloque 2. La medida: estimación y cálculo de magnitudesLongitud, capacidad, peso/masa y superficie.

- La longitud y su unidad principal: el metro. Unidades menores y mayores que el metro: mm, cm, dm, dam, hm, km. Los instrumentos de medida de la longitud.

- La medida de capacidad. Unidades de capacidad: el litro, medio litro y cuarto de litro. El centilitro y decilitro.
- La medida de la masa. Unidades de masa: el kilo, medio kilo y cuarto de kilo. El gramo y la tonelada. Los instrumentos de medida de la masa.
- Unidades de medida tradicionales de la Comunidad de Castilla y León (emina...).

Medida del tiempo.

- Unidades de medida del tiempo: día, semana, mes, año, década, siglo.
- El reloj. Las horas, los minutos y los segundos.

Sistema monetario de la Unión Europea.

- El euro. Monedas y billetes. Operaciones con monedas y billetes de euro.

Bloque 3. Geometría

La situación en el espacio, distancias, ángulos y giros.

- La línea recta. Rectas, semirrectas y segmentos. Las rectas paralelas, secantes y perpendiculares.
- El ángulo. Tipos de ángulos: agudos, rectos y obtusos. Utilización de diferentes ángulos en giros y manipulaciones.
- Representación de espacios de su entorno mediante la realización de planos y maquetas.

Formas planas y espaciales.

- Los polígonos y sus elementos. El perímetro de un polígono. Las diagonales de un polígono. Clases de polígonos.
- Los triángulos y su clasificación. Los cuadriláteros y su clasificación. La circunferencia y el círculo. La medida de superficies.
- Los poliedros y sus elementos. Los prismas y las pirámides. Cuerpos redondos: cilindro, cono y esfera.

Regularidades y simetrías.

- La simetría. La traslación.

Bloque 4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad

Gráficos y tablas.

- Las tablas de datos.

Carácter aleatorio de algunas experiencias.

- Las tablas de frecuencias.
- Experiencias de azar.
- Suceso seguro, posible e imposible. Sucesos probables.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**Criterios de evaluación para 3º curso:**

1. Utilizar los números naturales de hasta cinco cifras para transmitir información sobre el entorno de forma escrita y oral.
2. Leer y escribir números naturales de hasta cinco cifras descomponiendo los números en forma de suma, atendiendo al valor posicional de sus cifras.
3. Ordenar números naturales menores del 99.999 utilizando los signos de desigualdad ($<$, $>$).
4. Aplicar las operaciones suma, resta, multiplicación y división a la resolución de situaciones de la vida cotidiana verbalizando los procesos seguidos.
5. Resolver situaciones cotidianas presentes en el contexto de la Comunidad de Castilla y León aplicando las cuatro operaciones matemáticas básicas y expresando de forma ordenada y clara el procedimiento desarrollado.
6. Identificar los términos de la multiplicación (factores, multiplicando, multiplicador y producto) multiplicando por la unidad seguida de ceros.
7. Utilizar la relación entre el dividendo, divisor, cociente y resto como prueba, en casos sencillos.
8. Elaborar estrategias personales de cálculo mental sobre las cuatro operaciones que permitan resolver situaciones problemáticas de la realidad y la vida cotidiana.
9. Estimar cantidades pequeñas de forma oral o mediante escritura cifrada, escogiendo entre las respuestas razonables el resultado de un cálculo.
10. Identificar los elementos que componen un problema interpretando los datos que en él se dan y las preguntas que se hacen.
11. Incorporar a la expresión oral de los alumnos términos de representación del tiempo para mejorar sus destrezas comunicativas.
12. Convertir en céntimos cantidades expresadas en euros aplicando los algoritmos de suma y resta a cantidades expresadas en euros y céntimos.

13. Expresar, oralmente y por escrito, dado el precio de un objeto las distintas composiciones de monedas de curso legal con las que se podría pagar.
14. Realizar mediciones de longitudes utilizando los instrumentos adecuados y expresando el resultado de las mismas en las unidades apropiadas.
15. Utilizar las equivalencias entre las unidades de capacidad.
16. Utilizar las equivalencias entre las diferentes unidades de longitud, peso y capacidad.
17. Situar correctamente la localización de un elemento en un croquis o en un plano sencillo.
18. Trazar e identificar los ángulos recto, agudo y obtuso, con cuidado en el uso de instrumentos de dibujo.
19. Clasificar los polígonos según sus números de lados y triángulos y cuadriláteros según sus lados y ángulos.
20. Reconocer los elementos básicos de un cuerpo geométrico (caras, aristas, vértices y bases) valorando la importancia de recibir y emitir informaciones de modo oral o escrito utilizando con propiedad los términos geométricos propios del curso.
21. Utilizar las propiedades de formas planas, poliedros y cuerpos redondos para describir diferentes aspectos del entorno escolar, doméstico, natural, arquitectónico y cultural de Castilla y León, desarrollando actitudes de interés y disfrute hacia el valor estético de las mismas.
22. Construir simetrías en papel localizando el eje de simetría.
23. Participar activa y responsablemente en el trabajo en equipo y en el aprendizaje organizado relacionado con la investigación sobre situaciones problemáticas del entorno.
24. Leer de forma comprensiva informaciones obtenidas de materiales impresos, audiovisuales e informáticos determinados en las que se muestren precios y/o estimaciones temporales y espaciales, explicando el significado de los datos y la situación planteada.
25. Construir una tabla a partir de los datos de un enunciado proporcionados desde distintos medios (impresos, informáticos...).
26. Interpretar gráficos de barras y de líneas a partir de una tabla de datos.
27. Construir un pictograma a partir de una tabla de datos.
28. Valorar los rasgos propios del patrimonio cultural de la Comunidad de Castilla y León a través del conocimiento de algunas unidades de medida propias (por ejemplo, emina).
29. Utilizar la calculadora y los recursos tecnológicos para el descubrimiento y exploración de relaciones numéricas, geométricas y lógicas.
30. Incorporar al vocabulario términos propios de las matemáticas como elementos básicos del desarrollo cultural para describir relaciones numéricas, geométricas o de medida.

Criterios de evaluación para el 4º curso:

1. Utilizar los números naturales de hasta seis cifras para transmitir información sobre el entorno de forma escrita y oral.
2. Leer y escribir números naturales de hasta seis cifras descomponiendo los números en forma de suma, atendiendo al valor posicional de sus cifras.
3. Utilizar las operaciones suma, resta, multiplicación y división en la resolución de situaciones de la vida cotidiana verbalizando los procesos seguidos.
4. Resolver problemas relacionados con situaciones de la vida cotidiana en el contexto de la Comunidad de Castilla y León aplicando las operaciones suma, resta, multiplicación y división verbalizando los procesos seguidos.
5. Resolver problemas aplicando la propiedad distributiva de la multiplicación respecto a la suma sacando factor común.
6. Multiplicar cantidades por un número de más de dos cifras esforzándose en conseguir gradualmente una presentación ordenada y limpia.
7. Utilizar el carácter inverso de las operaciones de multiplicar y dividir.
8. Diferenciar entre división exacta y división no exacta aplicando la prueba de la división como método de comprobación.
9. Dividir cantidades de dos o más cifras entre números de una cifra.
10. Elaborar estrategias personales de cálculo mental sobre las cuatro operaciones que permitan resolver situaciones problemáticas de la realidad y la vida cotidiana.
11. Estimar cantidades pequeñas de forma oral o mediante escritura cifrada, escogiendo entre las respuestas razonables el resultado de un cálculo.
12. Leer y escribir fracciones cuyo denominador sea un número menor que 10.
13. Resolver situaciones de la vida cotidiana donde se utilice el concepto de fracción.
14. Expresar las décimas y las centésimas en forma decimal y fraccionaria.
15. Identificar los elementos que componen un problema interpretando los dato que en él de dan y las preguntas que se hacen.
16. Reconocer las monedas y billetes de curso legal, así como sus equivalencias
17. Expresar, oralmente y por escrito, dado el precio de un objeto las distintas composiciones de monedas y billetes de curso legal con las que se podría pagar.

18. Expresar medidas de tiempo en diferentes unidades realizando conversiones de unas unidades de tiempo a otras.
19. Realizar mediciones de longitudes, masas y capacidad utilizando las equivalencias entre estas para expresar el resultado de las mismas en las unidades apropiadas.
20. Utilizar las equivalencias entre las unidades de capacidad.
21. Clasificar pares de rectas dadas en paralelas, perpendiculares o secantes.
22. Trazar e identificar los ángulos recto, agudo y obtuso, con cuidado en el uso de instrumentos de dibujo.
23. Clasificar polígonos por el número de lados identificando los regulares.
24. Clasificar triángulos por sus lados y sus ángulos.
25. Clasificar cuadriláteros en paralelogramos y no paralelogramos.
26. Diferenciar circunferencia y círculo y conocer sus elementos.
27. Reconocer los elementos básicos de un cuerpo geométrico (caras, aristas, vértices y bases) valorando la importancia de recibir y emitir informaciones de modo oral o escrito utilizando con propiedad los términos geométricos propios del curso.
28. Utilizar las propiedades de formas planas, poliedros y cuerpos redondos para describir diferentes aspectos del entorno escolar, doméstico, natural, arquitectónico y cultural de Castilla y León, desarrollando actitudes de interés y disfrute hacia el valor estético de las mismas.
29. Valorar los rasgos propios del patrimonio cultural de la Comunidad de Castilla y León a través del conocimiento de algunas unidades de medida propias (por ejemplo, emina).
30. Analizar los resultados de experiencias en las que interviene el azar, diferenciando sucesos e improbables y valorando la imposibilidad de predecir el resultado.
31. Construir una tabla a partir de los datos de un enunciado proporcionados desde distintos medios (impresos, internet...).
32. Utilizar la calculadora y las tecnologías de la información y la comunicación para describir y explorar las relaciones numéricas, geométricas y lógicas presentes en diferentes problemas matemáticos.

5. 3. AREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL AREA:

El área de Conocimiento del Medio hace referencia al medio, es decir, a los fenómenos que suceden alrededor de los seres humanos con esos fenómenos. Esta interacción es recíproca: de la misma manera que el medio afecta a los seres humanos, estos también pueden influir sobre aquel.

El área de Conocimiento del Medio pretende dar los conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a los alumnos comprender mejor la sociedad y el mundo de hoy, y para que puedan acceder a él. A través de un aprendizaje significativo, se ayuda a los alumnos a construir su conocimiento a partir de sus propias experiencias y percepciones. Además, esta área pretende contribuir a la socialización de los alumnos, al aprendizaje de hábitos democráticos y al desarrollo de la convivencia.

También tiene importancia el desarrollo de actitudes que impregnan nuestro Proyecto: respeto y cuidado del medio ambiente, igualdad entre sexos, comprensión y aceptación de diferencias, cooperación, etc. que permiten a los alumnos crecer como personas y ciudadanos maduros y responsables dentro de una sociedad democrática.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

El planteamiento y elaboración de esta Programación se ha desarrollado teniendo en cuenta la incorporación de las competencias básicas de manera constante, reflejándolas permanentemente en los textos, ilustraciones y actividades.

- **Competencia en comunicación lingüística.** Contribuye al desarrollo de habilidades comunicativas básicas, tanto orales como escritas, a través del conocimiento de la realidad.
- **Competencia matemática.** Permite desarrollar habilidades matemáticas que inciden en un mejor conocimiento y comprensión del medio en el que vive.
- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:** Garantiza, de manera especial, la capacidad de desenvolvimiento de los alumnos en el mundo que les rodea.
- **Tratamiento de la información y competencia digital.** Ayuda al desarrollo de habilidades que le permiten acceder a la información de forma eficaz.
- **Competencia social y ciudadana.** Facilita la adquisición de actitudes y valores que le permiten realizarse como ciudadano plural y responsable dentro de la sociedad democrática.
- **Competencia cultural y artística.** Proporciona el descubrimiento y valoración de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, que le enriquecen personalmente.
- **Competencia para aprender a aprender.** Aporta los procesos, técnicas y herramientas que le permiten adquirir los contenidos propios del área.

- **Autonomía e iniciativa personal.** Contribuye al descubrimiento de las actitudes y posibilidades que le permitirán desarrollarse de forma autónoma en su vida.

OBJETIVOS GENERALES DE AREA:

1. Leer comprensiva, expresiva y críticamente diferentes tipos de textos relacionados con los contenidos del curso (textos histórico-narrativos, geográficos, científico-técnicos, socioculturales, comerciales).
2. Expresar, de forma oral y escrita, clara y ordenadamente el contenido de textos escritos de carácter científico, geográfico e histórico significativos para el área empleando de forma adecuada el vocabulario específico.
3. Desarrollar hábitos de salud relacionados con la nutrición e higiene de los aparatos implicados en la misma, la alimentación y el cuidado del cuerpo, destacando la importancia del deporte para el bienestar personal y social.
4. Representar, mediante gráficos y distintos códigos numéricos, hechos y procesos del medio social, natural y cultural.
5. Explicar la función de los órganos de los aparatos digestivo, circulatorio, excretor y reproductor del ser humano mostrando una actitud de aceptación por el propio cuerpo y respetando diferentes tipos de discapacidad.
6. Utilizar criterios de clasificación orientados relacionados con pautas alimentarias, reproductivas y morfológicas y criterios propios para caracterizar animales de Castilla y León.
7. Clasificar algunas plantas de acuerdo a las características de sus partes valorando su papel como productoras de alimentos para otros seres vivos.
8. Utilizar diferentes fuentes de información (enciclopedias) y las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones para la construcción de contenidos relacionados con el área.
9. Ubicar en mapas y en el globo terráqueo distintos lugares de la Tierra reconociendo estos como formas de representación de nuestro planeta.
10. Relacionar los movimientos de rotación y traslación terrestres con la secuencia día y noche y con las estaciones del año, respectivamente, mostrando interés por la observación y estudio del universo.
11. Caracterizar los paisajes naturales y los humanizados, poniendo ejemplos de Castilla y León y mostrando interés por participar activamente en su conservación y mejora.
12. Localizar sobre un mapa físico las principales formas de relieve de Castilla y León.
13. Reconocer algunas características propias de las ciudades y de los pueblos ejemplificando tipos de localidades y de población de Castilla y León.
14. Identificar las propiedades de los materiales de los que están hechos algunos objetos valorando el papel de los avances tecnológicos e inventos en la mejora de condiciones de vida de nuestra sociedad.

15. Construir algún aparato sencillo para conocer las características y funciones de algunas máquinas, reconociendo la importancia de las mismas en los avances de nuestra sociedad.
16. Identificar los materiales que se pueden reciclar aplicando la regla de las tres erres (reducir, reutilizar, reciclar).
17. Asociar algunos tipos de servicios con las profesiones que los ofrecen poniendo ejemplos de actividades agrícolas, ganaderas, industriales y del sector servicios en Castilla y León.
18. Situar las provincias españolas y las Comunidades Autónomas en un mapa político describiendo, de manera sencilla y ordenada, las instituciones de Castilla y León.
19. Apreciar las tradiciones y los monumentos del entorno próximo, especialmente de Castilla y León, identificando los museos como lugares donde se conservan y exponen obras de arte y obteniendo la información de materiales impresos y de las tecnologías de la información y la comunicación.
20. Establecer relaciones entre algunos personajes de la historia con el tiempo que vivieron utilizando correctamente las nociones temporales y valorando las aportaciones de las diferentes culturas a lo largo de la historia.
21. Desarrollar habilidades sociales que favorezcan su participación en actividades grupales, manifestando un comportamiento responsable y respetando los principios básicos de convivencia democrática propios de una sociedad plural.

CONTENIDOS:

Contenidos para el 3º curso:

Bloque 1. Geografía. El entorno y su conservación.

- *Los componentes de nuestro planeta: el agua, la tierra y la atmósfera. Las representaciones de la Tierra: globos terráqueos, mapas y planisferios. Los avances científicos y el conocimiento de la Tierra. Orientación en el espacio: los puntos cardinales.*
- *Los satélites y la brújula. Los astros del cielo forman las constelaciones, las galaxias y el universo. El sistema solar. El satélite de la Tierra: la Luna y sus fases. Las estaciones del año. La rotación terrestre. La traslación terrestre. Las estrellas nos orientan.*
- *Los elementos del paisaje. Minerales, rocas y suelos. Paisajes naturales y transformados por el hombre.*
- *El relieve como elemento fundamental del paisaje. Las formas del relieve y los accidentes geográficos. Los accidentes geográficos costeros: cabos, golfos, penínsulas e istmos. Las Islas y los archipiélagos.*

- El ciclo del agua. Usos y ahorro. El agua: formas en las que se presenta y paisajes que forma.
- Los ríos más importantes de Castilla y León y de España.
- Los principales tipos de paisajes de Castilla y León.
- El paisaje transformado por el hombre. Elementos que lo conforman. Los paisajes protegidos de Castilla y León. Los paisajes rurales y urbanos. Los paisajes transformados por el hombre en Castilla y León.

Bloque 2. Ciencias. La diversidad de los seres vivos.

- Los seres vivos y de la materia inerte. Clasificación de los seres vivos.
- La nutrición, la relación y reproducción como funciones vitales de los seres vivos.
- *Los animales vertebrados y animales invertebrados. Aves, mamíferos, reptiles, peces y anfibios*
- *Los animales herbívoros, carnívoros y omnívoros.*
- *Los animales se desplazan.*
- *La reproducción de los animales: ovíparos y vivíparos.*
- *Los animales de Castilla y León.*
- La acción del ser humano en el entorno.
- *Las partes de las plantas. La clasificación de las plantas por el tipo de tallo y de hoja. La elaboración y almacenamiento del alimento por parte de las plantas.*
- Los órganos de reproducción de las plantas. Las semillas y los esquejes. Las plantas y la salud.

Bloque 3. Ciencias. La salud y el desarrollo personal.

- El cuerpo humano: morfología externaLas funciones vitales del cuerpo humano.
- La inteligencia y la capacidad de comunicación.
- Los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales.
- Las etapas de la vida de las personas. Los cambios en las distintas etapas de la vida.
- *La función de relación. Los sentidos: órganos y funciones. La relación con el exterior*
- *Hábitos de higiene y cuidado de los órganos de los sentidos.*
- *La superación personal de las minusvalías físicas.*
- *El cuerpo humano y el movimiento. La función del esqueleto: huesos y articulaciones. Los músculos principales y su función.*
- Hábitos saludables para el cuidado del aparato locomotor. Los hábitos saludables como fuente de salud y felicidad.

- El deporte: tipos, beneficios que aporta y precauciones. El deporte como juego.
- *El respeto por el contrario.*
- *La salud y la enfermedad. La prevención de las enfermedades. Las vacunas.*
- El desarrollo personal y la responsabilidad individual.

Bloque 4. Personas, culturas y organización social.

- *La familia en la sociedad actual y responsabilidades en su ámbito.*
- *La vida escolar. Normas de convivencia.*
- *Las localidades: elementos característicos. Las ciudades y los pueblos.*
- Los elementos urbanos: calles, edificios, aceras, calzadas, etc.
- El trazado de las calles y el plano.
- La población: urbana y rural, activa y no activa.
- Los ayuntamientos y los municipios. Los municipios de Castilla y León.
- El pasado de los municipios: monumentos, tradiciones y símbolos.
- Características y tradiciones de los municipios de Castilla y León.
- El gobierno municipal. Las elecciones municipales. Los servicios municipales.
- Bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas.
- El transporte público y privado.
- Las tecnologías de la información y la comunicación.
- Los impuestos. La responsabilidad de ser ciudadano.
- *Los trabajos que obtienen productos naturales. La industria y la artesanía.*
- Los trabajos que prestan servicios. Los servicios municipales. Los sectores económicos de Castilla y León.
- El consumo responsable. La solidaridad.

Bloque 5. Historia. El cambio en el tiempo.

- El paso del tiempo: presente, pasado y futuro. Cambios y permanencias.
- Introducción a la cronología histórica.
- La historia de Castilla y León a través de sus monumentos.
- La evolución de la sociedad a través de algunos hechos concretos.
- Los museos. La actividad museística en Castilla y León.
- La obra de arte como fuente histórica. Introducción a los estilos artísticos de grandes artistas españoles y de Castilla y León.

Bloque 6. Materia y energía.

- La luz. Cuerpos translúcidos, transparentes y opacos. La reflexión y la refracción.
- La descomposición de la luz blanca.
- El color.
- El sonido. La reflexión del sonido: eco y reverberación.

Contenidos para 4º curso:Bloque 1. Geografía. El entorno y su conservación.

- El clima. El tiempo atmosférico. Cualidades de la atmósfera que definen el tiempo: temperatura, humedad, precipitaciones y viento.
- La medida del tiempo atmosférico. Los instrumentos de medida del tiempo atmosférico.
- Las estaciones.
- El clima en Castilla y León.
- El suelo. Los componentes del suelo. La formación del suelo. La relación entre el suelo y la vegetación. La relación entre el suelo y la fauna.
- Los ecosistemas.
- Los seres vivos y su entorno. Las relaciones entre los seres vivos.
- Cadenas tróficas

Bloque 2. Ciencias. La diversidad de los seres vivos.

- Los seres vivos. La clasificación de los seres vivos.
- Los hongos. Los seres microscópicos.
- La flora de Castilla y León. La fauna de Castilla y León.
- La agricultura en Castilla y León. La ganadería en Castilla y León.

Bloque 3. Ciencias. La salud y el desarrollo personal.

- La función de nutrición. El aparato digestivo transforma los alimentos. El aparato excretor expulsa los desechos. El aparato respiratorio permite respirar. El aparato circulatorio transporta sustancias. Los alimentos proporcionan nutrientes.
- Los órganos de los distintos aparatos que participan en la nutrición.
- La función de reproducción. El aparato reproductor masculino: órganos y funciones. El aparato reproductor femenino: órganos y funciones. El nacimiento de una persona.
- La salud y la alimentación. La dieta equilibrada. La dieta mediterránea. Los alimentos de una dieta sana.

- Los hábitos saludables relacionados con los aparatos respiratorio, circulatorio y excretor.
- El desarrollo personal y la responsabilidad individual.

Bloque 4. Personas, culturas y organización social.

- Las administraciones como gerentes de los servicios públicos.
- Bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas.
- La organización política y territorial de España: el Estado, las Comunidades y Ciudades autónomas. La organización del territorio de España.
- Los municipios se agrupan en provincias. Las provincias forman comunidades autónomas.
- La Comunidad de Castilla y León: sus provincias, sus municipios y sus localidades.
- Las tradiciones y fiestas de Castilla y León. Los símbolos de la Comunidad.
- El territorio que forma España. España es un país democrático. La organización democrática de España.
- Los trabajos y las actividades económicas. Los sectores económicos.
- La agricultura y la ganadería en Castilla y León. La industria en Castilla y León.
- El comercio y las actividades comerciales.
- Las comunicaciones y los medios de comunicación.
- El turismo. Las actividades turísticas. Las comunicaciones y el turismo en Castilla y León.
- Las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 5. Historia. El cambio en el tiempo.

- Nuestro pasado más remoto. La vida en la Edad Antigua y en la Edad Media.
- La vida en la Edad Moderna y en la Edad Contemporánea.
- Las huellas de la Historia en Castilla y León.
- Las grandes civilizaciones y sus aportaciones al progreso de la humanidad.
- Introducción a los estilos artísticos de grandes artistas españoles y de Castilla y León
- Grandes artistas españoles.

Bloque 6. Materia y energía.

- La materia. Los materiales y su clasificación. Algunas propiedades de los materiales. La utilidad de los materiales.
- Los materiales de la Tierra: sólidos, líquidos y gases. Las propiedades de los estados sólido, líquido y gaseoso.
- Los cambios físicos: cambios de estado. Los cambios químicos: la combustión.
- La producción de residuos y el reciclaje.
- Las fuerzas. Las fuerzas de atracción y las de repulsión.
- La energía y los cambios. Las principales fuentes de energía. El ahorro energético.
- La contaminación y el impacto ambiental.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**Criterios de evaluación para 3º curso:**

1. Leer con fluidez y comprensión diferentes tipos de textos relacionados con los contenidos del área.
2. Analizar informaciones relacionadas con el área manejando imágenes (dibujos y fotografías), tablas, gráficos, esquemas y resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.
3. Describir el ciclo del agua, explicando la distribución del agua en el planeta y alguna de sus consecuencias en el entorno.
4. Practicar acciones dirigidas a cuidar y conservar los paisajes de España y de Castilla y León.
5. Utilizar nociones espaciales básicas para orientarse en las actividades relacionadas con el paisaje (descripción, observación, recorrido).
6. Analizar la información suministrada por los mapas físicos de España y Castilla y León.
7. Relacionar la sucesión del día y la noche y las estaciones del año con los movimientos de la Tierra.
8. Diferenciar los seres vivos de los seres inertes.
9. Agrupar los seres vivos en animales, vegetales, hongos y microbios.
10. Clasificar los animales en vertebrados e invertebrados y por su forma de desplazarse.
11. Ilustrar, mediante un gráfico sencillo, el proceso de alimentación de las plantas.
12. Explicar la reproducción de las plantas, por semillas y esquejes, identificando los órganos reproductores.
13. Identificar las principales funciones vitales del cuerpo humano.

14. Relacionar cada sentido con el tipo de información que procesa.
15. Reconocer las partes que intervienen en el movimiento: huesos, músculos y articulaciones.
16. Identificar los hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso adecuados para su edad.
17. Diferenciar los entornos rurales de los urbanos poniendo ejemplos extraídos de Castilla y León.
18. Identificar, con ejemplos, los principales paisajes transformados significativamente de Castilla y León.
19. Identificar las características de las ciudades y los pueblos poniendo ejemplos de Castilla y León.
20. Reconocer el municipio como un conjunto de localidades gobernadas por un ayuntamiento poniendo ejemplos de Castilla y León.
21. *Analizar algunos valores democráticos a través del proceso de las elecciones municipales.*
22. *Explicar las características de la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería, la industria y el sector servicios.*
23. *Identificar algunas ventajas e inconvenientes de la utilización que las personas hacen de los recursos naturales, proponiendo ejemplos de la vida cotidiana.*
24. Utilizar nociones y unidades temporales básicas (pasado, presente, futuro) para situar acontecimientos de la historia de la localidad.
25. Expresar, de forma oral y escrita, algunas características de los principales monumentos de Castilla y León.
26. Participar en situaciones de comunicación oral expresando, de forma clara y ordenada, el contenido de textos escritos de carácter científico, geográfico e histórico significativos para el área

Criterios de evaluación para el 4º curso:

1. Resumir, de forma clara y ordenada, por escrito y tras un análisis de los elementos más representativos, textos, generales y propios de Castilla y León relacionados con los contenidos del área (sociales, técnicos, histórico, narrativos, artísticos).
2. Exponer oralmente, de forma clara ordenada y haciendo uso de algunos recursos expresivos (gesto, entonación), contenidos relacionados con el área que manifiesten la comprensión de textos orales y escritos, tanto de carácter general, como relacionados con Castilla y León.
3. Identificar las diferencias y semejanzas entre los conceptos de alimento y nutriente y alimentación y nutrición poniendo ejemplos de cada uno de ellos.
4. Explicar la función que desempeñan los diferentes aparatos que

- participan en la nutrición.
5. Localizar en láminas, dibujos o materiales tridimensionales los órganos del aparato digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.
 6. Poner en práctica los hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso adecuados para su edad identificando algunas manifestaciones del cuerpo como posibles síntomas de enfermedades.
 7. Ejemplificar ecosistemas terrestres y acuáticos de Castilla y León mostrando hábitos adecuados de respeto y cuidado hacia todos ellos.
 8. Analizar una cadena trófica sencilla buscando ejemplos de las mismas en ecosistemas terrestres y acuáticos.
 9. Comprobar experimentalmente algunas propiedades de los materiales.
 10. Indicar algunas de las aportaciones de la ciencia en la elaboración de materiales y objetos de uso cotidiano, valorando de forma positiva su contribución.
 11. Explicar el concepto de reciclaje identificando los materiales que se pueden reciclar.
 12. Explicar qué son las máquinas y para qué sirven diferenciando las simples de las compuestas.
 13. Analizar algunos inventos de especial importancia en la historia de la humanidad.
 14. Ejemplificar algunos usos prácticos de la energía valorando la importancia del empleo responsable de las fuentes de energía del planeta.
 15. Identificar las fuerzas que intervienen en diferentes situaciones de la vida cotidiana.
 16. Interpretar el significado de las leyendas y símbolos convencionales que aparecen en planos, mapas físicos y políticos con escala gráfica.
 17. Analizar cada una de las características que definen el tiempo atmosférico explicando las principales características del clima de Castilla y León.
 18. Relacionar los fenómenos atmosféricos con los aparatos que se utilizan para medirlos.
 19. Enumerar los principales componentes del suelo valorando la importancia que tiene cuidarlo y respetarlo.
 20. Analizar las interrelaciones existentes entre el suelo, la vegetación y la fauna de Castilla y León.
 21. Localizar las Comunidades Autónomas y sus provincias sobre el mapa político de España.

22. Describir de manera clara, sencilla y ordenada las instituciones de Castilla y León valorando sus tradiciones, costumbres y manifestaciones culturales.
23. Explicar la función de cada uno de los órganos de gobierno de Castilla y León valorando la importancia de la participación personal en las responsabilidades colectivas.
24. Analizar las principales actividades económicas de los sectores primario, secundario y terciario.
25. Analizar el papel de la comunicación, enumerando sus medios y poniendo ejemplos de profesiones, relacionadas con ellos.
26. Analizar algunos aspectos de los diferentes periodos de la historia valorando la necesidad de respetar los restos histórico-artísticos presentes en el medio como fuentes de información sobre la historia de nuestros antepasados
27. Obtener información relacionada con el área manejando imágenes (dibujos y fotografías), tablas, gráficos, esquemas y resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.
28. Plantear ejemplos concretos del patrimonio natural, histórico artístico y cultural de Castilla y León identificando actuaciones que contribuyan a su cuidado y conservación.

5.4 AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El área de Educación Artística está integrada por formas de comprensión, expresión y representación plástica, musical y dramática, mediante las cuales se comunican diversos aspectos de los mundos interior y exterior del niño y de la niña.

Corresponde a la Educación Artística potenciar el desarrollo de dos capacidades básicas: por una lado la de la percepción de las representaciones plásticas, musicales y dramáticas, y por otro la de la expresión de ideas y sentimientos a través de ellas, lo que requiere el uso de reglas, técnicas y recursos con un código propio, según el momento histórico y la cultura en los que se llevan a cabo.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

El área de Educación artística contribuye a la adquisición de distintas competencias básicas.

- A la **competencia cultural y artística** lo hace directamente en todos los aspectos que la configuran. En esta etapa se pone el énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios, ayudando al alumnado a iniciarse en la percepción y la comprensión del mundo que le rodea y a ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás.
- Al hacer de la exploración y la indagación los mecanismos apropiados para definir posibilidades, buscar soluciones y adquirir conocimientos, se promueve de forma relevante **la autonomía e iniciativa personal**. El proceso que lleva al niño desde la exploración inicial hasta el producto final requiere de una planificación previa y demanda un esfuerzo por alcanzar resultados originales, no estereotipados.
- El área es también un buen vehículo para el desarrollo de la **competencia social y ciudadana**. En el ámbito de la Educación Artística, la interpretación y la creación suponen, en muchas ocasiones, un trabajo en equipo.
- En lo que se refiere a **la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico**, el área contribuye a la apreciación del entorno a través del trabajo perceptivo con sonidos, formas, colores, líneas, texturas, luz o movimiento presentes en los espacios naturales y en las obras y realizaciones humanas.

- A la **competencia para aprender a aprender** se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos en la manipulación de objetos, la experimentación con técnicas y materiales y la exploración sensorial de sonidos, texturas, formas o espacios, con el fin de que los conocimientos adquiridos doten a niños y niñas de un bagaje suficiente para utilizarlos en situaciones diferentes.
- A la **competencia en comunicación lingüística** se puede contribuir, como desde todas las áreas, a través de la riqueza de los intercambios comunicativos que se generan, del uso de las normas que los rigen, de la explicación de los procesos que se desarrollan y del vocabulario específico que el área aporta.
- Al **tratamiento de la información y la competencia digital** se contribuye a través del uso de la tecnología como herramienta para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales y para acercar al alumno a la creación de producciones artísticas y al análisis de la imagen y el sonido y de los mensajes que éstos transmiten.

En cuanto a la **competencia matemática**, la expresión artística utiliza la lógica y el razonamiento, las numerosas clasificaciones atendiendo a los más diversos criterios, los números y medidas, tanto en el ámbito musical, con las medidas de tiempo expresadas en diversos conceptos de la métrica, como en el campo plástico y visual, donde los aspectos matemáticos forman parte de sus contenidos.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA:

1. Indagar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación y utilizarlas para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
2. Aprender a expresar y comunicar con autonomía e iniciativa emociones y vivencias a través de los procesos propios de la creación artística en su dimensión plástica y musical.
3. Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos y adquirir códigos y técnicas específicas de los diferentes lenguajes artísticos para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos.
4. Aplicar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, articulando la percepción, la imaginación, la indagación y la sensibilidad y reflexionando a la hora de realizar y disfrutar de diferentes producciones artísticas.
6. Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación en los que intervienen la imagen y el sonido, y utilizarlos como recursos para la observación, la

- búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
7. Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Castilla y León y de otros pueblos, colaborando en la conservación y renovación de las formas de expresión de nuestra Comunidad.
 8. Valorar el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno.
 9. Desarrollar una relación de autoconfianza con la producción artística personal, respetando las creaciones propias y las de los otros y sabiendo recibir y expresar críticas y opiniones.
 10. Realizar producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo distintas funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio.
 11. Conocer algunas de las profesiones de los diferentes ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas, en particular los que realizan su trabajo en nuestra Comunidad, y disfrutando como público en la observación de sus producciones.
 12. Iniciarse en la práctica de un instrumento.

OBJETIVOS GENERALES DE CICLO:

1. Reconocer los sonidos que nos rodean, discriminando su origen y naturaleza, y utilizarlos de forma creativa y divertida como nuevos recursos de expresión sonora, para expresar ideas, sentimientos y emociones.
2. Conocer la clasificación de los instrumentos por familias (cuerda, viento, percusión), especialmente los más característicos de la banda y la forma de producción del sonido.
3. Analizar algunas obras musicales propias de su entorno cotidiano, así como manifestaciones realizadas por diferentes profesionales de la expresión musical.
4. Identificar las notas de la escala musical y ser capaz de medir su valor y sus equivalencias.
5. Escuchar y analizar la música moderna, identificando algunos rasgos distintivos de los instrumentos de esta música, en especial, de la batería, e interpretando correctamente pequeños fragmentos rítmico-melódicos y sencillas coreografías.
6. Reconocer la importancia y el papel de la música más difundida en los medios de comunicación (radio, cine y televisión) y en la sociedad actual.

7. Identificar, a través de la propia observación y experimentación, las propiedades y cualidades del sonido y diferentes instrumentos musicales.
8. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo (voz, percusión, mimo, movimiento rítmico, dramatización, etc.) para la realización de improvisadas y sencillas coreografías adaptadas a canciones infantiles del folclor popular español.
9. Identificar las diferentes posibilidades de la familia del violín, su aspecto, sonoridad y tesitura y discriminar diferentes instrumentos musicales por el oído.
10. Identificar algunas de las profesiones vinculadas, desde distintas perspectivas, al ámbito artístico-musical, interesándose por las características de su trabajo y determinando algunos aspectos relativos a su cooperación al disfrute y desarrollo de la cultura musical.
11. Utilizar las tecnologías de la información y comunicación así como otros medios audiovisuales para la obtención de información, escucha y expresión de aspectos propios de la música y algunos medios de grabación y reproducción sonora.
12. Participar activamente en audiciones musicales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, del Estado español y de ámbito universal y acompañarlas a través de la percusión, el mimo, el movimiento rítmico, la dramatización, la danza y el juego, colaborando en actividades de interpretación y creación.
13. Identificar obras musicales sencillas de autores del entorno socio-cultural de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de España y de valor universal, mostrando actitudes de curiosidad y respeto por todas ellas como patrimonio artístico-musical universal.

CONTENIDOS

Los contenidos propuestos para este ciclo, en el Área de Educación Artística, son los siguientes:

Contenidos del área de Expresión plástica para el 3º curso:

1. Las formas y su articulación

- Organización de las formas en el espacio y el tiempo.
- La línea como elemento creador de formas.
- Clases de líneas (curvas, rectas, quebradas, onduladas, etc.)
- Calidad de la línea (grosor y trazado).
- La mancha como elemento creador de formas.
- Tipos de manchas.
- El punto como elemento creador de formas.
- El color.
- Obtención del color.
- Mezclas de color.
- Tonos y gamas.
- Clasificación (colores fríos y cálidos).
- Articulación de los diferentes elementos: punto-línea-mancha, línea-mancha, color-textura y textura-mancha.

2. La elaboración de imágenes en el plano. El espacio. El volumen

- El tamaño, la proporción y el espacio.
- Representación del espacio: plano y volumen.
- El volumen con trazado de líneas.
- El volumen con sombreado y mancha.
- El volumen a través del color.
- La luz y la sombra en la forma y el volumen.
- Imágenes bidimensionales y tridimensionales.
- La perspectiva en el paisaje.
- Situación de la línea del horizonte.

3. El lenguaje visual. Arte y cultura

- Identificación de imágenes del entorno.
- Asociación de imágenes.
- Signos y símbolos en la comunicación visual.
- Identificación entre formas geométricas y objetos.
- El tiempo: su influencia en el color de un paisaje.
- Dibujo, collage, pintura e impresión.
- Construcción en tres dimensiones.

Contenidos del área de expresión plástica para el 4º curso:

1. Las formas y su articulación

- La forma. El esquema corporal de la figura humana y de los animales. Formas de las plantas (partes y variedad). Formas básicas de los objetos. Diferentes formas de paisaje. Formas básicas de los espacios de interior.
- El punto. La línea, sus clases y cualidades de expresión.

- El plano y sus formas regulares e irregulares.
- Triángulo, cuadrado, rectángulo, cilindro, cono y círculo.
- El color y su utilización: tonos, matices, contrastes, mezclas, identificación, criterios de clasificación (círculo cromático, colores primarios y mezclas, colores fríos y cálidos, y colores objetivos y subjetivos).
- Articulación de los diferentes elementos: línea-mancha, color-textura y textura-mancha.
- Combinación de formas geométricas con objetos.
- Coloreado de objetos en función de la situación de un foco de luz.

2. La elaboración de imágenes en el plano. El espacio. El volumen

- La elaboración de imágenes: trazado de la figura humana, de animales, de plantas, de objetos, de paisajes y de espacios de interior.
- El tamaño, la proporción y el esquema corporal, según un canon.
- El espacio compositivo.
- El volumen y la forma.
- El movimiento en el trazado de la figura humana y de animales.
- Simetría axial.
- El color: tonos, matices y contrastes.
- La luz en la forma y el volumen.
- La textura: visual y táctil, su reconocimiento y aplicación.
- Representación del espacio: plano y volumen.
- La perspectiva.
- Imágenes bi y tridimensionales.
- El contorno y el esquema.

3. El lenguaje visual. Arte y cultura

- Identificación de imágenes del entorno. La figura humana, los animales, las plantas, los objetos, el paisaje y diferentes espacios interiores.
- Asociación de imágenes.
- Signos y símbolos en la comunicación visual.
- Identificación de señales.
- El tiempo.
- Dibujo, collage, pintura e impresión.
- Modelado y construcción.

Contenidos del área de expresión musical y dramática para el 3º curso:

1. La voz

- Emisión de voz, técnica vocal. Entonaciones.
- Prosodias rítmicas y retahílas.
- La canción: tipos y formas de canciones; aspectos musicales y expresivos de una canción.
- Aspectos expresivos: intenciones comunicativas del canto; propuesta de inicio o arranque; elementos que contextualizan el canto; elementos musicales y expresivos.
- Tipos de voces para la música. Diferentes usos de la voz.
- Conocimiento de un repertorio adecuado de canciones.
- Canciones al unísono e iniciación a la polifonía.

2. Los instrumentos

- El cuerpo como instrumento musical.
- Recomendaciones para tocar la flauta.
- Posibilidades sonoras instrumentales desde varias ópticas.
- Familias instrumentales: tipos y agrupaciones.
- Las piezas instrumentales: tipos y formas.
- Conocimiento de un repertorio adecuado de piezas.
- Elementos que configuran la pieza instrumental; musicales: ritmo, melodía, armonía y forma y expresivos: intensidad, tiempo, timbre, articulación y fraseo.
- Instrumentos para acompañar canciones y danzas.

3. El cuerpo

- El movimiento expresivo y la música: formas básicas.
- La danza como forma organizada de movimiento.
- Tipos de danza.
- Los elementos básicos del juego dramático: personajes, conflicto, trama, espacio y tiempo.
- Formas musicales integradoras de la expresión corporal: la ópera, la zarzuela, el ballet, el mimo, el musical, etc.

4. El oído

- Las cualidades básicas del sonido por separado y conjuntamente: intensidad, altura, timbre y duración.
- Las cualidades básicas de una obra musical: ritmo, melodía, armonía y forma.
- La importancia del silencio.
- Voces, instrumentos y conjuntos vocales e instrumentales.

5. Grafías musicales

- La representación gráfica de la música como medio de comunicación.
- La grafía musical como representación del sonido, el movimiento y la forma.
- Situaciones de utilización de grafías musicales.
- Elementos y tipos de grafía elementales para la representación del sonido, el movimiento y la forma, tanto convencionales como no convencionales.
- Cualidades básicas de una composición musical: ritmo, melodía, armonía y forma.

6. Cultura musical

- La música y la danza: funciones en el ámbito sociocultural de los alumnos y de las alumnas.
- La información musical: la obra y sus características formales; contextualización del hecho musical; interrelación con otras áreas; algunos estilos básicos y la música en distintos espacios.

- La música y el movimiento en los medios de comunicación social.
- La música en/de otras culturas.

Contenidos del área de expresión musical y dramática para el 4º curso:

1. La voz

- Emisión de voz; técnica vocal.
- La canción: tipos y formas de canciones; aspectos musicales y expresivos de una canción.
- Aspectos expresivos: intenciones comunicativas del canto; propuesta de inicio o arranque; elementos que contextualizan el canto; elementos musicales y expresivos.
- Tipos de voces para la música.
- Conocimiento de un repertorio adecuado de canciones.
- Canciones al unísono e iniciación a la polifonía.

2. Los instrumentos

- El cuerpo como instrumento musical.
- Posibilidades sonoras instrumentales desde varias ópticas.
- Familias instrumentales: tipos y agrupaciones.
- Las piezas instrumentales: tipos y formas.
- Conocimiento de un repertorio adecuado de piezas.
- Elementos que configuran la pieza instrumental; musicales: ritmo, melodía, armonía y forma y expresivos: intensidad, tiempo, timbre, articulación y fraseo.
- Instrumentos para acompañar canciones y danzas.

3. El cuerpo

- El movimiento expresivo y la música: formas básicas.
- La danza como forma organizada de movimiento.
- Tipos de danza.
- Los elementos básicos del juego dramático: personajes, conflicto, trama, espacio y tiempo.
- Formas musicales integradoras de la expresión corporal: la ópera, la zarzuela, el ballet, el mimo, el musical, etc.

4. El oído

- Las cualidades básicas del sonido por separado y conjuntamente: intensidad, altura, timbre y duración.
- Las cualidades básicas de una obra musical: ritmo, melodía, armonía y forma.
- La importancia del silencio.
- Voces, instrumentos y conjuntos vocales e instrumentales.

5. Grafías musicales

- La representación gráfica de la música como medio de comunicación.
- La grafía musical como representación del sonido, movimiento y la forma.
- Situaciones de utilización de grafías musicales.

- Elementos y tipos de grafía elementales para la representación del sonido, el movimiento y la forma, tanto convencionales como no convencionales.
- Cualidades básicas de una composición musical: ritmo, melodía, armonía y forma.

6. Cultura musical

- La música y la danza: funciones en el ámbito sociocultural de los alumnos y de las alumnas.
- La información musical: la obra y sus características formales; contextualización del hecho musical; interrelación con otras áreas; algunos estilos básicos y la música en distintos espacios.
- La música y el movimiento en los medios de comunicación social.
- La música en/de otras culturas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación para el 3º curso:

1. Describir las características más relevantes de elementos del lenguaje musical presentes en las manifestaciones de la música popular actual y expresar los criterios personales y las sensaciones que provoca.
2. Identificar algunas cualidades de los diferentes sonidos de la naturaleza, del ambiente y del entorno, tras su exploración auditiva.
3. Utilizar de forma apropiada términos técnicos propios del lenguaje musical en las explicaciones y descripciones en el aula y trasladar dichos términos a otros contextos en los que pueden ser útiles.
4. Representar en musicogramas o partituras sencillas, con distintos tipos de grafías o mediante dibujos y signos gráficos que conozcan o inventen, los rasgos característicos de la música escuchada.
5. Adecuar la respiración y la postura corporal a la interpretación vocal y a la de la flauta con sonidos uniformes y suaves.
6. Ser capaz de memorizar, recordar e interpretar algunas de las canciones, piezas instrumentales y danzas aprendidas por imitación en el contexto del aula.
7. Representar personajes conocidos y escenas de la vida diaria del propio entorno, basadas en experiencias conocidas y vividas en situaciones lúdico-dramáticas colectivas empleando sus capacidades expresivas.
8. Secuenciar un proceso ordenado y utilizar los criterios más convenientes para crear una pieza musical a partir de la selección, combinación y organización de una serie de elementos dados.

9. Identificar y describir las características básicas de las familias de los instrumentos.
10. Identificar elementos utilizados en la representación gráfica de la música (ubicación de notas en el pentagrama, signos de intensidad y matiz, etc.).
11. Elaborar producciones musicales sencillas y cantarlas y representarlas, mostrando confianza en sí mismo.
12. Participar en audiciones de manifestaciones musicales de diferentes entornos culturales y propios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, expresando, de forma respetuosa con ellas, las sensaciones, ideas y emociones que transmiten.

Criterios de evaluación para el 4º curso:

1. Identificar los instrumentos musicales del entorno de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y mostrar interés en ejercitarse en su aprendizaje.
2. Improvisar ritmos y melodías con instrumentos caseros, interactuando con el grupo, y representándolos en musicogramas o partituras sencillas con distintos tipos de grafías o utilizando signos gráficos conocidos o inventados.
3. Interpretar textos musicales relacionados con la cultura de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y la adecuada dicción, respiración, articulación, volumen de voz y ajustando la voz a la del grupo.
4. Identificar las diferentes partes y los distintos instrumentos que intervienen en una audición de una pieza musical orquestal.
5. Utilizar de forma apropiada términos técnicos propios del lenguaje musical en las explicaciones y descripciones en el aula y trasladar dichos términos a otros contextos en los que pueden ser útiles.
6. Descubrir nuevas sonoridades, tanto en la improvisación como en la audición y expresar oralmente apreciaciones personales dichas sonoridades.
7. Participar en audiciones de piezas musicales sencillas, siguiendo la audición con un musicograma o partituras con distintas grafías.
8. Descubrir, identificar y describir los ritmos y producciones musicales de otras culturas distintas a la pluralidad de la cultura española, apreciando los

elementos creativos e innovadores de las mismas y valorando el patrimonio musical como componente fundamental de la cultura.

9. Ser capaz de memorizar, recordar e interpretar algunas de las canciones, piezas instrumentales y danzas aprendidas por imitación en el contexto del aula.
10. Describir técnicamente algunas cualidades (corto/largo, fuerte/débil, grave/agudo...) de los sonidos del entorno que rodea a la Comunidad Autónoma de Castilla y León (objetos, instrumentos musicales, sonidos ambientales) tras su exploración auditiva.
11. Realizar acompañamientos sencillos de diversas canciones y melodías relacionadas con la cultura de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a través del propio cuerpo y objetos e instrumentos del entorno de la Comunidad.
12. Explicar los mensajes que contienen una pieza vocal o instrumental o una coreografía conocida a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos y la función expresiva o informativa que encierran.

METODOLOGÍA:

A través de este área tratamos de favorecer el desarrollo de la sensibilidad y percepción estética de los niños/as. Por eso intentamos organizar los contenidos en torno a temas de interés cercanos y motivadores para ellos (relacionados con las profesiones, fiestas populares, espectáculos, visitas culturales, etc.).

Antes de iniciar una actividad establecemos un breve diálogo con ellos para detectar sus conocimientos previos y estimularles en la actividad que van a realizar.

Nos basaremos en los siguientes aspectos:

- En la experiencia y no en la información como punto de partida.
- Construyendo aprendizaje significativo, mediante tareas en torno a lo conocido.
- Potenciando el interés espontáneo y participativo hacia el conocimiento de nuevos códigos.
- Colaborativa, buscando la integración de las pequeñas creaciones e interpretaciones de niños y niñas.
- Proyecta actividades hacia el resto del centro educativo: actividades grupales en fechas señaladas.

Los contenidos nuevos tratamos que los alumnos/as los enlacen con aquellos temas de trabajo de otras áreas o con otros conocimientos ya adquiridos por ellos, de manera que este aprendizaje sea significativo.

Buscamos que se sientan satisfechos de la obra que han realizado y que sepan valorar y que tengan opinión crítica ante la observación de una obra de arte. Fomentaremos el trabajo realizado con orden y limpieza para que lleguen a sentirse satisfechos de sus propias producciones.

5.5 ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL AREA:

El área de Educación física, como las restantes, se orienta al logro de los diversos fines educativos de la educación primaria. En aquélla el cuerpo y el comportamiento motriz se constituyen en los ejes básicos de la acción educativa que contribuye al desarrollo integral de la persona y a la mejora de su calidad de vida.

La enseñanza de la Educación física en estas edades debe fomentar especialmente la adquisición de capacidades que permitan reflexionar sobre el sentido y los efectos de la actividad física y, a la vez, asumir actitudes y valores adecuados con referencia a la gestión del cuerpo y de la conducta motriz. En este sentido, el área se orienta a crear hábitos de práctica saludable, regular y continuada a lo largo de la vida, así como a sentirse bien con el propio cuerpo, lo que constituye una valiosa ayuda en la mejora de la autoestima. Por otra parte, la inclusión de la vertiente lúdica y de experimentación de nuevas posibilidades motrices puede contribuir a establecer las bases de una adecuada educación para el ocio.

El área se ha estructurado en cinco bloques. El desarrollo de las capacidades vinculadas a la motricidad se aborda prioritariamente en los tres primeros bloques, los bloques tercero y quinto se relacionan más directamente con la adquisición de formas culturales de la motricidad, mientras que la educación para la salud y la educación en valores tienen gran afinidad con los bloques cuarto y quinto, respectivamente.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Desarrollo de la **competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**. Se contribuye también mediante el conocimiento, la práctica y la valoración de la actividad física como elemento indispensable para preservar la salud. Se hace imprescindible la práctica de la actividad física, pero sobre todo su aprendizaje y valoración como medio de equilibrio psicofísico, como factor de prevención de riesgos derivados del sedentarismo y, también, como alternativa de ocupación del tiempo de ocio.

Desarrollo de la **competencia social y ciudadana**. Las actividades físicas y en especial las que se realizan colectivamente son un medio eficaz para facilitar la relación, la integración y el respeto, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación y la solidaridad.

La educación física ayuda a **aprender a convivir**, fundamentalmente en lo que se refiere a la elaboración y aceptación de reglas para el funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad. Las actividades dirigidas a la adquisición de las habilidades motrices requieren la capacidad de asumir las diferencias así como las posibilidades y limitaciones propias y ajenas.

Contribuye a conocer la riqueza cultural del acervo cultural del Bierzo, mediante la práctica de diferentes juegos y danzas populares y tradicionales.

La Educación física ayuda a la consecución de la autonomía e iniciativa personal en la medida en que emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva, También lo hace, si se le da protagonismo al alumnado en aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas.

Por otro lado, esta área colabora, desde edades tempranas, a la valoración crítica de los mensajes y estereotipos referidos al cuerpo, procedentes de los medios de información y comunicación, que pueden dañar la propia imagen corporal.

El área también contribuye, como el resto de los aprendizajes, a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas que los rigen y del vocabulario específico que el área aporta.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

La enseñanza de la Educación física en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.
2. Apreciar la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud.
3. Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.
4. Asimilar, elegir y aplicar principios y reglas para resolver problemas motores y actuar de forma eficaz y autónoma en la práctica de actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.
5. Regular y dosificar el esfuerzo, llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea. Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto a las posibilidades y limitaciones de los demás.
6. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.
7. Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales.

8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales, mostrando una actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador.
9. Realizar actividades en el medio natural, de forma creativa y responsable, que tengan bajo impacto en el ecosistema, conociendo el valor del medio natural y la importancia de contribuir a su conservación, protección y mejora.
10. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, danzas, juegos y deportes populares y/o tradicionales y los entornos en que se desarrollan, especialmente en las modalidades autóctonas de la Comunidad, participando en su recuperación, mantenimiento y conservación.
11. Desarrollar la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas que previamente se establezcan.
12. Buscar e intercambiar información, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.

OBJETIVOS DEL 2º CICLO

1. Conocer las posibilidades de movimiento del cuerpo y de sus segmentos en distintas posiciones. Valorar la actividad lúdica como medio de relación.
2. Conocer las situaciones de peligro para que los alumnos tomen las medidas oportunas para solventarlas. Adquirir hábitos de higiene personal en correspondencia con la práctica deportiva al igual que conocer pautas elementales de alimentación equilibrada.
3. Valorarse personalmente conociendo sus posibilidades y asumiendo sus niveles de ejecución. Valorar el esfuerzo realizado en las diferentes actividades participando en ellas sin condición alguna.
4. Realizar movimientos adecuados en la ejecución de las habilidades ya aprendidas. Controlar, en las recepciones y pases de diferentes móviles, distancias, velocidades, volúmenes, demostrando el dominio espacio-temporal. Ajustar decisiones ordenadas a las tareas motrices propuestas.
5. Conocer y utilizar el cuerpo como un todo con segmentos corporales independientes, alternando su movilidad y adaptando su movimiento a situaciones desconocidas, controlando el espacio en el que se desarrollan.
6. Conocer distintos juegos, sus reglas y sus tácticas básicas de ejecución.

7. Conocer los deportes tradicionales y los juegos populares de su entorno más cercano, practicarlos y participar activamente en ellos, así como en las actividades nuevas que surjan en el curso.
8. Participar e iniciar con pasos básicos en el folklore, conociéndolo y practicándolo, siendo capaz de llevar a cabo ritmos elementales y variados.
9. Conocer y utilizar las estrategias básicas de cooperación, oposición y cooperación-oposición en el juego.
10. Respetar las reglas de los juegos, aceptar a los otros, con independencia de sus características personales o sociales, y reconocer el hecho de ganar o perder y la oposición como elementos del propio juego.

CONTENIDOS

Contenidos para el 3º curso

Bloque 1. El cuerpo: imagen y percepción.

- Interiorización de las sensaciones corporales: agudeza discriminativa e interiorización de las sensaciones propioceptivas asociadas a distintas formas de movimiento.
- Conciencia y control del cuerpo: percepción, interiorización y representación del propio cuerpo.
- Interiorización y representación de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo.
- Reconocimiento de la izquierda y derecha en los demás y en los objetos.
- Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: coordinación de dos trayectorias: intercepción y golpeo-intercepción.
- Toma de conciencia de las relaciones intersegmentarias.
- Toma de conciencia y valoración de las posibilidades y limitaciones del movimiento propio.

Bloque 2. Habilidades motrices.

- Consolidación y perfeccionamiento de las habilidades motrices básicas adquiridas en el ciclo anterior; desarrollo de otras nuevas.
- Consolidación y enriquecimiento de las habilidades complejas adquiridas en el ciclo anterior.
- Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones.
- Autonomía y confianza en las propias habilidades motrices.
- Disposición favorable a participar en actividades diversas, aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad.

Bloque 3. Actividades físicas artístico-expresivas.

- El cuerpo y el movimiento como instrumento de expresión y comunicación.
- Adecuación del movimiento a estructuras espacio-temporales.
- Expresión de emociones y sentimientos a través del cuerpo.

- Disfrute mediante la expresión y comunicación a través del propio cuerpo.
- Participación en situaciones que supongan comunicación corporal.

Bloque 4. Actividad física y salud.

- Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables relacionados con la actividad física.
- Adopción de las medidas de seguridad y utilización correcta de los espacios y materiales.
- Relación de la actividad física con la salud y el bienestar.

Bloque 5. Juegos y actividades deportivas.

- Descubrimiento de las estrategias básicas del juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.
- Aceptación, dentro del equipo, del papel que le corresponde a uno como jugador y de la necesidad de intercambio de papeles para que todos experimenten diferentes responsabilidades.
- Respeto y tolerancia hacia las personas que participan en el juego y rechazo hacia los comportamientos antisociales.
- Valoración del juego como medio de disfrute, relación y empleo del tiempo de ocio.
- Valoración del esfuerzo en los juegos.

Contenidos para el 4º curso:

Bloque 1. El cuerpo: imagen y percepción.

- Estados corporales: cambios orgánicos en relación con el tipo e intensidad de la actividad física desarrollada.
- Independencia segmentaria y relajación diferencial; tipos de respiración.
- Análisis funcional de las relaciones intersegmentarias y de la intervención de las partes del cuerpo en el movimiento.
- Orientación de personas u objetos en relación a un tercero.
- Organización del espacio de acción: perspectivas; medidas de intervalos en unidades de acción asociadas a las habilidades básicas y complejas; ajuste de trayectorias en la impulsión o proyección del propio cuerpo o de otros objetos.
- Organización temporal del movimiento: análisis de la estructura rítmica del movimiento propio o ajeno; ajuste del movimiento a diferentes ritmos de ejecución; sincronización; ajuste de la acción a un determinado intervalo temporal.
- Interiorización de la disponibilidad de las alternativas de equilibración (estáticas o dinámicas), asociadas a la consolidación de las habilidades básicas y el desarrollo de las complejas y expresivas.
- Toma de conciencia de la diversidad corporal y de las posibilidades y limitaciones inherentes a la misma, respetando la propia y la de los demás.

Bloque 2. Habilidades motrices.

- Consolidación y enriquecimiento de las habilidades complejas y desarrollo de nuevas combinaciones.
- Control y dominio del movimiento: resolución de problemas motrices que impliquen selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas, complejas o de sus combinaciones.
- Resolución de situaciones motrices con varias alternativas de respuesta que impliquen la coordinación espaciotemporal de procedimientos de al menos de dos jugadores, de acuerdo con un esquema de acción común, con actitud cooperativa.
- Autonomía y confianza en las propias habilidades motrices en situaciones habituales con entornos desconocidos.
- Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor.
- Aceptación de las diferencias individuales en el nivel de habilidad y valorando el esfuerzo personal.
- Mejora de las cualidades físicas básicas de forma genérica y orientada a la ejecución motriz.

Bloque 3. Actividades físicas artístico-expresivas.

- Ejecución de bailes y coreografías simples.
- El gesto y el movimiento. Espontaneidad y creatividad en el movimiento expresivo.
- Representación de roles y personajes e improvisaciones artísticas con el lenguaje corporal.
- Valoración de los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo (gestos, mímica...), propios y de los compañeros.
- Simbolismo colectivo mediante el lenguaje corporal utilizando objetos y materiales.
- Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse.

Bloque 4. Actividad física y salud.

- Empleo regular de las correspondientes pautas de acción relacionadas con los hábitos saludables en la práctica de la actividad física.
- Reconocimiento de los beneficios de la actividad física en la salud. Mejora de forma genérica de la condición física orientada a la salud.
- Medidas básicas seguridad y prevención de accidentes: identificación
- Valoración de las situaciones de riesgo que se derivan de la práctica de la actividad física en la vida cotidiana.
- Calentamiento global: conocimiento de las pautas elementales a seguir. Dosificación del esfuerzo y relajación.

Bloque 5. Juegos y actividades deportivas.

- El juego y el deporte como elementos de la realidad social: juego y deporte popular, tradicional y autóctono entre los más representativos del acervo cultural de Castilla Y León.
- Participación en juegos e iniciación a la práctica de actividades predeportivas.
- Preparación y realización de alguna actividad fuera del recinto escolar, aprendiendo a conocer, valorar, disfrutar y respetar el medio natural.

- Reconocimiento y valoración del juego como manifestación social y cultural, descubriendo y practicando aquéllos que conforman el patrimonio cultural popular y tradicional de Castilla y León.
- Valoración del esfuerzo en los juegos y actividades deportivas.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Las unidades didácticas que proponemos para este ciclo y que se desarrollarán a lo largo de los dos cursos son:

BLOQUE S/CURSOS	EL CUERPO: IMAGEN Y PERCEPCIÓN		HABILIDADES MOTRICES		ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS	ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	LOS JUEGOS y ACTIVIDADES DEPORTIVAS
3º PRIMARIA	PERCIBO EL ESPACIO Y ME MUEVO	PERCIBO TODO MI CUERPO	S ALTO, GIRO Y ME DESPLAZO	ME DIVIERTO O LANZANDO	ME EXPRESO CON MI CUERPO	CUIDO MI CUERPO	ME DIVIERTO JUGANDO
4º PRIMARIA	PERCIBO PERFECTAMENTE EL ESPACIO MOVIENDO		PUEDO DESPLAZARME, SALTAR Y GIRAR MUY BIEN	VAYA COMO JUEGO CON TODO ESTO	PUEDO EXPRESAR LAS IDEAS CON MI CUERPO	MEJORO EL CUIDADO DEL CUERPO Y DEL ENTORNO	VAYA COMO JUEGO

METODOLOGÍA

Principios educativos básicos en la educación física:

- **Enseñanza para el conocimiento de si mismo.** A través del ejercicio físico la persona debe aprender a conocerse mejor, tomar conciencia de sus posibilidades y limitaciones, para poder aceptarse tal cual es.
- **Enseñanza activa.** Debemos considerar al niño como un ente activo que para llegar a soluciones y resultados tiene que ser capaz de movilizar sus capacidades de percepción, cognición y ejecución.
- **Enseñanza emancipatoria.** Aquella que concede al alumno en cada momento un nivel de responsabilidad y capacidad de toma de decisión acorde con sus posibilidades.
- **Enseñanza lúdica.** Tomando el juego como uno de los principales recursos metodológicos.
- **Adecuarse al alumno:** nivel evolutivo, dominio de la materia del alumno...

Estilos de enseñanza:

Teniendo en cuenta los principios metodológicos, se utilizarán distintos estilos de enseñanza dependiendo de las circunstancias y de los objetivos y contenidos a desarrollar:

- Estilos que fomentan la **individualización**: trabajo por grupos de nivel o intereses, programas individualizados.
- Estilos que posibilitan la **participación** del alumno en la enseñanza: enseñanza recíproca, grupos reducidos, microenseñanza.
- Estilos de enseñanza que propician la **socialización**: Todos los de grupo
- Estilos que comportan la **implicación cognoscitiva** directa del alumno en su aprendizaje: descubrimiento guiado y resolución de problemas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3º CURSO

- Utilizar la representación mental del cuerpo en la organización de las acciones motrices.
- Adaptar la ejecución de las habilidades, o de una secuencia de las mismas, al espacio disponible.
- Aumentar el repertorio motriz con estructuras dinámicas de coordinación progresivamente más complejas.
- Actuar de forma coordinada y cooperativa en situaciones de juego.
- Respetar las normas establecidas en los juegos
- Representar mediante escenificaciones o imitaciones a personajes objetos o acciones cotidianas.
- Reproducir estructuras rítmicas conocidas mediante el movimiento corporal o con instrumentos.
- Mostrar interés en el cuidado del cuerpo.
- Conocer y participar en juegos populares y tradicionales de Castilla y León.

4º CURSO

- Utilizar la representación mental del cuerpo en la organización de las acciones motrices, utilizando la agudeza sensorial discriminativa como referencia para el control voluntario de la postura, el equilibrio y el movimiento.
- Ser capaz de adaptar la ejecución de las habilidades, o de una secuencia de las mismas, al espacio disponible, ajustando su organización temporal a los requerimientos del entorno.
- Aumentar el repertorio motriz con estructuras dinámicas de coordinación progresivamente más complejas, consolidando y enriqueciendo funcionalmente las ya adquiridas.
- Resolver significativamente problemas de movimiento y/o situaciones motrices que impliquen las habilidades y/o procedimientos desarrollados en el ciclo.
- Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos o

para oponerse a uno o varios adversarios en un juego colectivo.

- Participar del juego y las actividades deportivas con conocimiento de las normas y mostrando una actitud de aceptación hacia las demás personas.

Practicar y diferenciar juegos populares, tradicionales y autóctonos.

- Proponer estructuras rítmicas sencillas y reproducirlas corporalmente.

- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo e implicarse en el grupo para la comunicación de ideas, sentimientos y representación de personajes e historias, reales o imaginarias.

- Mantener conductas activas acordes con el valor del ejercicio físico para la salud, mostrando interés en el cuidado del cuerpo.

- Conocer el papel que desempeñan el contexto sociocultural y el entorno natural en el origen y transmisión de los juegos populares y tradicionales

de Castilla y León.

5.6. AREA DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL AREA:

La mejora de los medios de comunicación, junto al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, han propiciado un incremento de las relaciones internacionales. Por tanto, hay que preparar al alumnado para vivir en un mundo multicultural y multilingüe.

El contacto y la adquisición de una lengua extranjera desde los primeros niveles de la enseñanza obligatoria tiene como fin potenciar el desarrollo de una competencia comunicativa que ha de servir para una mejor comprensión, valoración y respeto de diferentes culturas, costumbres y formas de vida.

La competencia comunicativa y lingüística se ha de considerar como un todo a desarrollar coordinadamente desde las distintas lenguas utilizadas por el individuo. Por otra parte, es necesario conectar estos aprendizajes con los que se realizan fuera del aula; para que pasen a ser realmente significativos.

Con la generalización de los aprendizajes de lengua extranjera desde edades tempranas, se pretende enriquecer el contexto educativo y potenciar al máximo el desarrollo integral de niños y niñas desde los primeros cursos.

Según el Consejo de Europa, en el marco común europeo de referencia para las lenguas, se recomienda centrar los programas en el desarrollo integrado de las cinco destrezas (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita e interacción o mediación), primando las destrezas orales en el primer ciclo e iniciando a los alumnos/as en la lectura y escritura a través de textos significativos. El desarrollo individual del aprendizaje implicará distintas maneras de procesar la información y la adquisición de diferentes capacidades, lo que se denomina "Aprender a aprender y ser".

En la Educación primaria se parte de una competencia todavía muy elemental en la lengua extranjera, por ello, durante toda la etapa, será de gran importancia utilizar conscientemente los conocimientos, capacidades y experiencias en las lenguas que niños y niñas conocen para comprender y construir aprendizajes significativos.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El estudio de una lengua extranjera contribuye de una manera directa al desarrollo de las siguientes competencias básicas:

- **Competencia en comunicación lingüística:** El alumnado adquiere y desarrolla las habilidades comunicativas para expresarse oralmente y por escrito, utilizando y comprendiendo las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación.
- **Competencia de aprender a aprender:** El aprendizaje de una lengua extranjera mejora si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño/a identifique cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces.
- **Autonomía e iniciativa personal:** Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia.
- **Competencia en tratamiento de la información y competencia digital:** Los alumnos/as aprenden a comprender un texto oral o escrito y en cualquier formato, a discriminar el contenido más relevante, a organizar en párrafos, a producir textos siguiendo un modelo, a resumir, discutir, compartir esa información,...
- **Competencia social y ciudadana:** El aprendizaje de la lengua inglesa permite conocer nuevas culturas y comunicarse con hablantes de otras lenguas. Al mismo tiempo, contribuye a la mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura, y favorece el respeto, reconocimiento y aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promoviendo la tolerancia y la integración, y ayudando a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.
- **Competencia artística y cultural:** El uso de textos narrativos y no narrativos como cuentos, rimas, trabalenguas, canciones,...permitirá el acercamiento a la cultura oral y escrita, a través del uso, valoración y disfrute de los mismos.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

- Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para la realización de tareas concretas relacionadas con se experiencia.
- Reconocer y utilizar las estrategias básicas de comunicación (verbales y no verbales) y las normas sociales que rigen la participación en tareas que requieran intercambios orales.
- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones sencillas y habituales que tengan un contenido conocido, utilizando procedimientos verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de colaboración.
- Escribir textos diversos con finalidades variadas sobre temas previamente tratados en el aula, y con la ayuda de modelos.
- Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad previa.

- Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencia y culturas diversas, y como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos.
- Manifestar una actitud receptiva y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
- Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
- Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera y usarlos como elementos básicos de la comunicación.

OBJETIVOS DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Comprender de forma global mensajes orales sencillos en situaciones comunicativas de contenido familiar.
- Comprender y utilizar diferentes recursos lingüísticos y no lingüísticos en situaciones habituales de comunicación.
- Interaccionar con los demás en situaciones de comunicación en el aula.
- Comprender y reproducir canciones, poesías, rimas ... trabajadas previamente, con sonido, ritmo y entonación adecuados.
- Comprender y producir vocabulario y expresiones escritas trabajadas anteriormente de forma oral.
- Comprender lo esencial de textos orales y escritos de contenido familiar.
- Leer de forma comprensiva textos diversos relacionados con sus experiencias e intereses.
- Escribir, a partir de modelos, textos propios utilizando expresiones y frases previamente conocidas con diversas intenciones comunicativas.
- Apreciar el valor comunicativo de la lengua inglesa a través de las actividades de clase.
- Valorar los aspectos culturales de la lengua inglesa en un contexto cercano y significativo para el alumno.

CONTENIDOS

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

CURSO: 3º	CURSO: 4º
- Escucha y comprensión de mensajes orales sencillos para extraer información global y alguna específica.	- Escucha y comprensión de mensajes orales de progresiva complejidad, para extraer información global y alguna específica.
- Interacción oral en situaciones reales o simuladas dando respuestas verbales y no verbales en contextos dirigidos.	- Interacción oral en situaciones reales o simuladas dando respuestas verbales y no verbales en contextos progresivamente menos dirigidos.

- Participación en situaciones de comunicación propias de la dinámica de clase, utilizando fórmulas sociales y de cortesía, y manifestando sus necesidades inmediatas.	- Participación en situaciones de comunicación propias de la dinámica de clase, utilizando fórmulas sociales y de cortesía, y manifestando sus necesidades inmediatas.
- Producción de textos orales basados en modelos previamente trabajados, mediante la participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, interacciones dirigidas..., mostrando interés por expresarse oralmente en actividades individuales y de grupo.	- Producción de textos orales basados en modelos previamente trabajados, mediante la participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, interacciones dirigidas..., mostrando interés por expresarse oralmente en actividades individuales y de grupo.
- Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación, transferidos desde el conocimiento que ya posee a la lengua y cultura extranjera.	- Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación, transferidos desde el conocimiento que ya posee a la lengua y cultura extranjera.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.	- Reconocimiento de la progresión de su conocimiento y valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

Bloque 2 . Leer y escribir.

CURSO: 3º	CURSO: 4º	
- Lectura y comprensión de diferentes textos adaptados a la competencia lingüística del alumnado, para utilizar información global en el desarrollo de una tarea.	- Lectura y comprensión de diferentes textos adaptados a la competencia lingüística del alumnado, para utilizar información global y específica en el desarrollo de una tarea.	
- Uso guiado de estrategias de lectura, identificando la información más importante.	- - Uso guiado de estrategias de lectura, identificando la información más importante, deduciendo el significado de palabras y expresiones no conocidas.	
- Lectura y escritura de textos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia de los alumnos y alumnas.	- Lectura y escritura de textos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia de los alumnos y alumnas, con la finalidad de revisar, completar o mejorar los textos.	
- Composición a partir de modelos, de diferentes textos sencillos utilizando expresiones y frases muy conocidas oralmente.	- Composición a partir de modelos, de diferentes textos sencillos utilizando expresiones y frases trabajadas oralmente, para transmitir información, o con diversas intenciones comunicativas, asociadas a tareas concretas.	
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para leer, escribir y transmitir información.	- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para leer, escribir y transmitir información.	

- Reconocimiento de los sonidos del alfabeto.	- Asociación de la grafía con los sonidos del alfabeto.	
- Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos.	- Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos.	
- Desarrollo del hábito lector a través del acercamiento a los cuentos, cómics, diccionarios de imágenes y otros tipos de libros o textos adecuados y motivadores.	- Desarrollo del hábito lector a través del acercamiento a los cuentos, cómics, diccionarios de imágenes y otros tipos de libros o textos adecuados y motivadores.	

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Conocimientos lingüísticos.

CURSO: 3º	CURSO: 4º
- Identificación de aspectos fonéticos, ritmo, acentuación y entonación de la lengua extranjera y utilización de los mismos en la comprensión y producción de breves textos orales.	- Identificación de aspectos fonéticos, ritmo, acentuación y entonación de la lengua extranjera y su aplicación en la comunicación para expresar sentimientos, marcar turnos de palabra o resaltar información específica. Utilización de estos aspectos fundamentales en la comprensión y producción de breves textos orales.
- Reconocimiento y uso de léxico, formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera, previamente utilizadas.	- Reconocimiento y uso de léxico, formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera, previamente utilizadas y adecuadas a tareas y textos.
- Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos y expresiones orales conocidas.	- Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos y expresiones orales conocidas, y establecimiento de relaciones grafía-sonido.
- Iniciación al conocimiento y uso de las estrategias básicas de la producción de textos a partir de modelos.	- Iniciación al conocimiento y uso de las estrategias básicas de la producción de textos (estructura textual, elección del destinatario, finalidad, planificación, redacción ...) a partir de modelos.
- Identificación de las situaciones y textos en los que ha de utilizar la lengua extranjera.	- Identificación de las situaciones y textos en los que ha de utilizar la lengua extranjera.
- Interés por utilizar la lengua extranjera de forma correcta en situaciones variadas.	- Interés por utilizar la lengua extranjera de forma correcta en situaciones variadas.

Reflexión sobre el aprendizaje.

CURSO: 3º	CURSO:4º
- Uso de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras con gestos e imágenes..., para la adquisición de nuevo léxico y estructuras de la lengua.	- Uso de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras con gestos e imágenes, lectura de textos, utilización de soportes multimedia, para la adquisición

	de nuevo léxico y estructuras de la lengua
- Reflexión sobre el propio aprendizaje y aceptación del error como parte del proceso.	- Reflexión sobre el propio aprendizaje y aceptación del error como parte del proceso.
	- Reconocimiento de los procedimientos básicos para llevar a cabo con éxito una tarea de forma cada vez más autónoma.
- Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y valoración del trabajo cooperativo.	- Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y valoración del trabajo cooperativo.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para aprender.	- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para aprender.

Bloque 4. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural.

CURSO: 3º	CURSO: 4º
- Interés por conocer la información sobre las personas, las normas de conducta y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.	- Interés por conocer la información sobre las personas, las normas de conducta y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Reconocimiento de similitudes y diferencias ente aspectos de la vida cotidiana en los países donde se habla la lengua extranjera el nuestro.	- Reconocimiento de similitudes y diferencias ente aspectos de la vida cotidiana en los países donde se habla la lengua extranjera el nuestro.
- Actitud receptiva y positiva hacia las personas que hablan la lengua extranjera y tienen una cultura diferente a la propia.	- Actitud receptiva y positiva hacia las personas que hablan la lengua extranjera y tienen una cultura diferente a la propia.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación.	- Valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación.

CRITERIOS DE EVALUACION.

Tercer curso

1. Participar en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación contextualizadas, encaminadas a la realización de una tarea concreta, respetando las normas básicas del intercambio.
2. Captar el sentido global, e identificar información específica en textos orales sobre temas familiares y de interés.
3. Leer y captar el sentido global y algunas informaciones específicas de textos sencillos sobre temas conocidos y con una finalidad concreta.
4. Escribir frases y textos cortos significativos en situaciones cotidianas y escolares a partir de modelos con una finalidad determinada y con un formato establecido, tanto en soporte papel como digital.
5. Usar formas y estructuras propias de la lengua extranjera incluyendo aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.
6. Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como pedir aclaraciones, acompañar la comunicación con gestos, y buscar y recopilar información sobre temas conocidos.
7. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y mostrar curiosidad, interés, respeto y tolerancia hacia las

personas que hablan la lengua extranjera apreciando la diversidad lingüística como elemento enriquecedor de la sociedad.

8. Identificar tradiciones, costumbres y aspectos de la vida cotidiana de los países donde se habla la lengua extranjera asociados a juegos, rimas y canciones.

Cuarto curso

1. Participar en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación contextualizadas, encaminadas a la realización de una tarea concreta, respetando las normas básicas del intercambio.
2. Captar el sentido global, e identificar información específica en textos orales sobre temas familiares y de interés, producidos en formatos variados y con distinta finalidad, apoyándose en elementos lingüísticos y no lingüísticos presentes en la situación de comunicación.
3. Leer y captar el sentido global y algunas informaciones específicas de textos adecuados a su competencia comunicativa, sobre temas conocidos y con una finalidad concreta.
4. Escribir frases y textos cortos significativos con diversa intencionalidad en situaciones cotidianas y escolares a partir de modelos con una finalidad determinada y con un formato establecido, tanto en soporte papel como digital.
5. Usar formas y estructuras propias de la lengua extranjera incluyendo aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.
6. Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como pedir aclaraciones, acompañar la comunicación con gestos, y buscar y recopilar información sobre temas conocidos.
7. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y mostrar curiosidad, interés, respeto y tolerancia hacia las personas que hablan la lengua extranjera apreciando la diversidad lingüística como elemento enriquecedor de la sociedad.
8. Identificar tradiciones, costumbres y aspectos de la vida cotidiana de los países donde se habla la lengua extranjera asociados a juegos, rimas y canciones.

METODOLOGÍA:

El eje del área de lengua extranjera en el currículo y en nuestra programación lo constituyen los procedimientos dirigidos a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos, que permita expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque todos los usos y registros posibles así como el uso de recursos y estrategias de comunicación lingüísticas y no lingüísticas.

Será, sobre todo, una metodología comunicativa, lúdica, activa, motivadora y, en todo momento, tratará de desarrollar la creatividad del niño/a. Se realizará a través de las inteligencias múltiples.

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos/as son sus primeros conocimientos previos, centrándonos en aquello que les resulta familiar y cercano, generando aprendizajes significativos y contextualizados.

Se atenderá a dos aspectos íntimamente relacionados:

8. Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
9. Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Consideramos fundamental la motivación partiendo de los intereses, demandas, necesidades y expectativas del alumnado.

Utilizaremos una metodología flexible que atienda a las distintas formas y ritmos de aprendizaje, apoyando a aquellos niños/as que lo requieran y proporcionando actividades de ampliación y de refuerzo.

En cuanto a la organización del espacio, se procurará la creación de un entorno en que los niños/as se sientan seguros y cómodos, y que fomente las posibilidades de comunicación, experimentación, autonomía, creatividad y juegos.

5. 7. AREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL AREA:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación promueve un apreciable grado de autonomía organizativa y curricular en los centros, hasta el punto de que sus equipos directivos y docentes, así como el Consejo Escolar, constituyen el penúltimo escalón de concreción del diseño curricular -del que el último sería la programación de aula.

Consciente de la responsabilidad que se transfiere a los centros educativos, adquiero el compromiso de poner a disposición esta programación didáctica, en el Segundo Ciclo de Primaria en el Área de Religión Católica, para que ayuden en la acción educativa.

Me he basado en las orientaciones didácticas del currículo de Religión de la Conferencia Episcopal para la Educación Primaria, en las finalidades educativas prescriptivas de la ley vigente, y en las aportaciones específicas de la pedagogía y la didáctica religiosas. (Orden de 20 de febrero de 1992) por la que se establece el currículo del Área de Religión Católica en la Educación Primaria, BOE 60/92 de 10 de Marzo de 1992. esta legislación establece que la determinación del currículo del Área de Religión Católica corresponderá a la jerarquía eclesial.

CONTRIBUCIÓN DEL AREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

BÁSICAS:

En este Proyecto Curricular se establece la contribución de las diferentes áreas del currículo al desarrollo de cada una de las Competencias Básicas. Las competencias de Religión y Moral Católica se detallan a continuación:

Competencia en comunicación lingüística

- Escuchar, comprender, exponer y dialogar.
- Utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.
- Expresar emociones, vivencias y opiniones.
- Utilizar el lenguaje con versatilidad en función del contexto.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Cuidar el medio ambiente.
- Consumir de manera racional y responsable.
- Percibir el espacio físico en el que se desarrolla la vida.

Competencia matemática

- Interpretar y expresar informaciones.
- Descifrar códigos numéricos elementales.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Analizar la imagen y los mensajes que transmite.

Competencia social y ciudadana

- Participar, tomar decisiones y comportarse con responsabilidad.
- Dialogar para mejorar la comprensión de la realidad.
- Comunicarse en distintos contextos.
- Crear un sistema de valores propio basado en el respeto, especialmente a los creyentes de otras religiones.
- Comprender la realidad religiosa y social a partir de su análisis.

Competencia cultural y artística

- Cultivar la propia capacidad estética mediante la expresión artística y la expresión plástica.
- Expresarse mediante elementos plásticos a través de la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- Desarrollar habilidades y actitudes que permitan acceder a las distintas manifestaciones.
- Conocer las obras y las manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural cristiano.
- Utilizar las manifestaciones culturales y artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute.
- Mantener una actitud respetuosa hacia las expresiones artísticas del patrimonio cristiano.

Competencia para aprender a aprender

- Disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo.
- Perseverar y esforzarse, aceptando los errores y aprendiendo de ellos.
- Favorecer la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.
- Gestionar y controlar de forma eficaz los procesos de aprendizaje.
- Lograr experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

Autonomía e iniciativa personal

- Desarrollar valores personales como la responsabilidad, la colaboración, la ayuda a los demás, la perseverancia, etc.
- Afrontar los problemas y encontrar soluciones para ellos.
- Elegir con criterio propio y llevar adelante iniciativas en el ámbito personal.
- Desarrollar habilidades sociales como respeto a los demás, el diálogo, el agradecimiento, la cooperación y el trabajo en equipo.

OBJETIVOS DEL AREA PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Conocer los aspectos básicos de las religiones ya desaparecidas relacionándolas con el cristianismo.

2. Reconocer a los fundadores y algunos elementos distintivos de las grandes religiones vigentes.
3. Conocer la Biblia, su estructura y sentido, identificando algunos textos básicos como Palabra de Dios.
4. Descubrir la acción de Dios en la naturaleza y en la persona, como fundamento y fuente de los valores básicos del ser humano.
5. Identificar algunos personajes fundamentales de la Historia de la Salvación y sus respuestas de fe, descubriendo el valor central de la persona de Jesucristo y la respuesta de fe de la Virgen María.
6. Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su Hijo Jesucristo, y a través de la vida y acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.
7. Identificar el significado de algunos acontecimientos, formulaciones, expresiones y textos básicos del mensaje cristiano, que faciliten la comprensión de la vida del Espíritu Santo, en el mundo y en la Iglesia.
8. Identificar la Iglesia en sus manifestaciones, conocer la presencia de Dios y su gracia en los sacramentos, y el servicio eclesial prestado por los apóstoles y sus sucesores.
9. Comprender y distinguir el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos en las religiones monoteístas, relacionándolas con los aspectos culturales y celebrativos de la liturgia.
10. Analizar la jerarquía de valores, actitudes y normas que conforman el ser cristiano, y aplicarlos a las distintas situaciones de la vida.
11. Valorar que la fe cristiana implica asumir responsabilidades, conocer y comprender la raíz y el sentido de la acción y del compromiso cristiano, y mantener una actitud de tolerancia y respeto ante los sistemas éticos de las distintas religiones.
12. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, que se manifiesta a través del lenguaje simbólico e icónico de la arquitectura, pintura, literatura, música y liturgia, como expresión de la fe católica y de otras religiones.

13. Descubrir que el destino eterno del hombre empieza aquí como don que surge de la victoria de Cristo sobre la muerte.

OBJETIVOS DEL AREA PARA EL SEGUNDO CICLO:

1. Comparar las principales características del judaísmo, del cristianismo y del islamismo.
2. Investigar las principales claves y características del Nuevo Testamento.
3. Reconocer las principales características de la Biblia como Palabra de Dios y su relación con los cristianos.
4. Conocer el Dios Creador de la Biblia y de la fe cristiana, en relación con algún relato de la Antigüedad sobre el origen del mundo.
5. Valorar la acción salvadora de Dios en los patriarcas del pueblo de Israel.
6. Reconocer a Jesucristo como verdadero hombre y verdadero Dios.
7. Descubrir la importancia que tiene la Virgen María para la fe cristiana y en la Iglesia católica.
8. Comprender el verdadero significado de la celebración de la Semana Santa para los cristianos.
9. Investigar los principales hechos y personajes que constituyen el nacimiento de la Iglesia.
10. Comprender las características y la liturgia de la celebración del sacramento del Perdón, confirmación y Eucaristía.
11. Reconocer las principales características de los sacramentos de la Iglesia católica, especialmente del sacramento del Bautismo.
12. Descubrir los verdaderos motivos cristianos y características del tiempo litúrgico de la Navidad.
13. Apreciar la aportación del Mandamiento del Amor de Jesús para mejorar la convivencia en el mundo actual.
14. Descubrir críticamente a Jesús de Nazaret como el modelo más ejemplar y único de vida para los cristianos.

15. Identificar las principales y originales características de la fe cristiana en relación con Jesucristo y la fe antropológica.
16. Interpretar y aplicar las principales claves y características del arte religioso, especialmente el arte cristiano.

CONTENIDOS

En el segundo ciclo de Educación Primaria, se proponen, para el área de Religión y Moral Católica, los siguientes contenidos:

Contenidos del Tercer Curso

- La Biblia. Partes de la Biblia.
- Dios Creador. El mundo y la vida como don de Dios en la Biblia.
- Acción salvadora de Dios en los patriarcas.
- Acción salvadora de Dios en el pueblo judío.
- La Navidad cristiana. La promesa de salvación que Dios hace al hombre se cumple en la persona de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre.
- La vida de Jesús de Nazaret. Significado de la vida de Jesús en cuanto entrega personal y compromiso con todas las personas.
- El mensaje y los milagros de Jesús de Nazaret.
- El mandamiento del amor de Jesús de Nazaret.
- Jesucristo, verdadero hombre y verdadero Dios. La promesa de salvación que Dios hace al ser humano se cumple en la persona de Jesucristo.
- La Semana Santa. La victoria sobre el pecado y la muerte. Jesucristo, el Mesías, el Salvador, ha resucitado y vive para siempre.
- Nacimiento de la Iglesia y su relación con el Espíritu Santo.
- La Iglesia católica. Manifestaciones de los vínculos internos que unen a los miembros de la Iglesia. La Iglesia, el cuerpo de Cristo.
- La Virgen María, madre de la Iglesia. Sentido de las advocaciones.
- La fe cristiana y el seguimiento, respuestas a Jesucristo.
- La oración cristiana.
- Buscar citas de la Biblia.
- Lectura comprensiva del relato bíblico de la Creación.
- Escribir una definición sobre la Navidad que integre lo más original de esta celebración cristiana.

Contenidos del cuarto curso

- Enseñanzas de la Biblia.

- El Nuevo Testamento.
- Cómo ser amigo de Jesús de Nazaret.
- Jesús de Nazaret, modelo de vida cristiana.
- Comportamientos y normas cristianas.
- Mensajes cristianos de la Navidad.
- Los sacramentos y el sacramento del Bautismo. La salvación de Dios a través de los sacramentos de la Iglesia.
- El sacramento de la Eucaristía, origen y meta de la vida cristiana.
- El sacramento de la Confirmación.
- El sacramento del Perdón.
- La Pascua cristiana. La victoria sobre el pecado y la muerte. Jesucristo, el Mesías, el Salvador, ha resucitado y vive para siempre.
- El mal y el pecado.
- El perdón de Dios y su misericordia.
- La fe cristiana en la vida eterna.
- Los fundadores de las religiones monoteístas. Sentido salvífico y compromiso con el ser humano en el judaísmo, cristianismo e Islam.
- El arte de las religiones monoteístas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se juzgará, según este proyecto, si el alumnado:

Criterios de evaluación para 3º curso:

- Enumera las principales características de la Biblia.
- Expresa las principales características del Dios Creador de la Biblia.
- Señala hechos y enseñanzas de Dios relacionados con Abraham y los patriarcas de la Biblia.
- Reconoce la acción salvadora de Dios en Moisés y en los profetas del pueblo judío.
- Expresa los verdaderos motivos cristianos de la celebración de la Navidad y del tiempo litúrgico de la Navidad.
- Enumera los principales hechos de la vida de Jesús de Nazaret y su significado cristiano.
- Resume el significado profundo del mensaje y los milagros de Jesús de Nazaret.
- Identifica el Mandamiento del Amor de Jesús de Nazaret.
- Reconoce a Jesucristo como verdadero hombre y verdadero Dios.
- Sintetiza el verdadero significado cristiano y litúrgico de la celebración de la Semana Santa.
- Reconoce los principales hechos y personajes que constituyen el nacimiento de la Iglesia.
- Identifica las principales notas y características de la Iglesia católica.

- Expresa la importancia de la Virgen María para la fe cristiana y para la Iglesia católica.
- Enumera las principales características de la fe cristiana.
- Describe las características de la oración cristiana.

Criterios de evaluación para 4º curso:

- Expresa las principales características del Nuevo Testamento.
- Enumera medios para descubrir y relacionarse personalmente con Jesucristo.
- Señala a Jesús de Nazaret como modelo de vida para los cristianos.
- Enumera los principales comportamientos y normas que debe practicar el cristiano.
- Resume los principales mensajes cristianos de la Navidad.
- Describe las principales características de los sacramentos y del sacramento del Bautismo.
- Identifica las principales características y la liturgia del sacramento de la Eucaristía.
- Expresa las principales características y la liturgia del sacramento de la Confirmación.
- Resume las principales características y la liturgia del sacramento del Perdón.
- Sintetiza el verdadero significado cristiano y litúrgico de la celebración de la Pascua cristiana.
- Enumera las características y consecuencias del mal moral y del pecado.
- Describe las características del Perdón de Dios y su misericordia.
- Indica las principales verdades de la fe cristiana sobre la vida eterna.
- Describe a los fundadores de las religiones monoteístas y sus principales semejanzas y diferencias en su relación con Dios y su compromiso con la salvación de las personas.
- Indica las características del arte religioso de las religiones monoteístas.

METODOLOGÍA:

Para alcanzar los objetivos y el aprendizaje del programa de contenidos en esta área, es necesario optar por una metodología que sirva de camino para alcanzar tales metas.

Esta metodología incluye principios didácticos, actividades y recursos de enseñanza-aprendizaje, en las aportaciones específicas de la pedagogía y la didáctica religiosas.

Fruto de este enfoque los principios metodológicos en el área de Religión Católica para el Segundo Ciclo de primaria son:

- Una enseñanza-aprendizaje de la religión basada en el proceso psico-evolutivo del alumnado.
- Una construcción del conocimiento basada en aprendizajes significativos. Es decir, una enseñanza de la religión desde y para la vida personal, cultural, social, moral y religiosa.
- Una metodología y unas actividades orientadas desde los centros de interés del alumnado.
- Un enfoque de la enseñanza de la religión desde las narraciones bíblicas, y sus correspondientes paralelismos con situaciones de la vida diaria y de la literatura infantil y juvenil.
- Una metodología y unas actividades que promuevan la interdisciplinariedad con otras áreas.
- Una enseñanza de la religión que capacite al alumno y a la alumna para el diálogo de la fe cristiana con la cultura actual.
- Una metodología que fomente en los alumnos y las alumnas su capacidad para ver, juzgar y actuar sobre sí mismos, los demás, la sociedad y el medio ambiente.
- Una metodología que preste especial atención a la diversidad del alumnado.
- La adquisición de una síntesis científica y teológica de los principales conceptos, procedimientos y valores del hecho religioso, cristiano y católico; religiosos y de la fe cristiana: el simbólico, el bíblico, el doctrinal, el litúrgico y el moral o testimonial.

6. METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LECTURA.

DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA

El aprendizaje de la lecto-escritura comienza en el momento en que los niños/as descubren que pueden emitir o recibir mensajes bajo cualquier forma (oral, gestual,, gráfica...).

Es un proceso gradual y que no tiene final, se van sucediendo etapas evolutivas que influyen en el aprendizaje de la lecto- escritura de forma sistemática.

Los niños/as del Primer Ciclo están, generalmente, en el momento evolutivo adecuado para realizar este aprendizaje, siempre respetando las diferencias individuales.

El proceso de enseñanza de la lecto-escritura, consideramos que debe ser simultáneo, apoyándose en métodos que permitan leer con corrección, correcta pronunciación, fluidez y expresividad.

Existen variedad de métodos y de procedimientos para enseñar a leer, pero todos se reducen a dos tendencias: análisis y síntesis.

El método utilizado es fonológico, partiendo de los sonidos, para llegar a las palabras, frases y textos.

Para trabajar cada fonema, después de la motivación relatando un cuento relacionado con el fonema, se proponen otras actividades:

- Discriminación auditiva y visual.
- Reconocimiento de la letra en palabras y textos escritos.
- Lectura de palabras
- Lectura de frases y textos.

SABER LEER, COMPRENDER LO LEIDO, y sobre todo, UTILIZAR LO LEÍDO PARA INTERACTUAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA, contribuye al desarrollo integral de la persona. La importancia de este proceso es mayor en la sociedad de la información, donde el libro impreso digital es generador y portador de un recurso fundamental: el conocimiento.

En el Segundo Ciclo, queremos fomentar el hábito de lectura y el gusto por ésta; pretendemos acercar la literatura infantil y juvenil a nuestros alumnos y alumnas. Deseamos que ellos vean los libros como algo cercano, divertido y no como algo impuesto, desconocido y difícil.

“Aprender a leer” es uno de los objetivos de aprendizaje más básicos y prioritarios; pero a veces nos olvidamos de educar el placer de leer por leer.

Valoramos que nuestros alumnos/as descubran que además de leer con una finalidad de aprendizaje concreta, es gratificante y enriquecedor “leer por leer”.

En todos los pueblos del C.R.A. además de las bibliotecas de aula, están las bibliotecas de centro, con el fin de dinamizar las mismas, hay un profesor encargado de biblioteca. Una vez al mes viene el Bibliobús, al cual asisten todos los niños/as del colegio para coger sus libros de lectura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Mejorar el hábito lector y el gusto por la lectura.
- ✓ Alcanzar una velocidad lectora y una expresión oral adecuada a su edad.
- ✓ Acercarse a la lectura como fuente de diversión y placer.
- ✓ Mejorar la expresión oral y escrita.
- ✓ Mejorar la lectura comprensiva a través de los libros.
- ✓ Crear textos escritos a partir de unas pautas.
- ✓ Desarrollar la creatividad en sus propias producciones.
- ✓ Sensibilizar a los padres para que continúen con la labor de la lectura en casa.

ACTIVIDADES

- Utilización semanal de la biblioteca de centro.
- Utilización diaria de los rincones de lectura.
- Realización del CROMO-LEO.
- Utilización del Bibliobús.
- Lectura comprensiva de libros apropiados para su edad y realización de actividades de vocabulario, comprensión, gramática de texto y de oración, atención y habilidad visual, memoria y juegos relacionados con el libro leído en lectura colectiva.
- Poesías: Lectura y memorización de algunas sencillas.
- Dramatizaciones.
- Lectura comentada en voz alta.
- Crear cuentos, poesías...
- Debates sobre lecturas leídas. Elaborar fichas de lectura.

METODOLOGÍA

En el Segundo Ciclo, se trabajará de una manera activa y participativa. Además de la lectura silenciosa, se hará en voz alta de forma individual y colectiva. La lectura se trabajará en todas las áreas y se dedicará un tiempo diario de media hora, como mínimo, a practicarla.

Se realizarán préstamos de libros semanales de la biblioteca de aula, ocasionales de la biblioteca de centro y mensuales del Bibliobús.

La lectura comprensiva se trabajará, según el nivel, sobre textos al principio y más adelante con libros apropiados para su edad.

7. ESTRATEGIAS DE INCORPORACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL AULA.

Nuestra sociedad es, entre otras cosas, una sociedad tecnológica (audiovisual, informática y telemática) lo que nos lleva a la conclusión de la necesidad de utilizar en Educación herramientas audiovisuales, informáticas y telemáticas para conseguir que nuestros alumnos y alumnas puedan integrarse y desenvolverse con la mayor autonomía en la cambiante sociedad que les va a tocar vivir.

Dando respuesta a estas necesidades, planteamos el uso de las Tecnologías en el entorno escolar como potenciador del aprendizaje activo para todos los niveles y capacidades y los Proyectos del "Programa de Nuevas Tecnologías y Educación" como uno de los vehículos para su consecución.

La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al proceso de enseñanza aprendizaje es hoy una realidad innegable y también un desafío al que la escuela y las instituciones educativas han de responder con imaginación y cierta dosis de audacia.

Efectivamente, la integración curricular de los medios informáticos permite abordar educativamente nuevos retos: extender instantáneamente el horizonte cultural a todo el planeta, incentivar las actividades de comprensión y la expresión, potenciar el trabajo en colaboración, estimular la creatividad...

No puede desdeñarse el aprovechamiento pedagógico de la motivación añadida que para el alumnado supone trabajar con el ordenador: rapidez para retomar las ideas y la actividad en cualquier momento; facilidad para rehacer varios borradores del mismo trabajo e incorporar los añadidos y sugerencias tanto de compañeros y compañeras, como del profesorado; inclusión de gráficos, imágenes y dibujos propios o ajenos; limpieza del producto final...

En este entorno, se refuerza el papel del profesorado pues le permite supervisar la labor individual de cada alumno o alumna, seguir su ruta de trabajo y aprendizaje a través de las actividades libremente elegidas en un amplio banco de propuestas que refuerzan o complementan las tareas habituales.

En este panorama, cada día más complejo y cambiante, hay que avanzar propuestas sustentadas en unos sólidos principios metodológicos y en un esquema de organización de las actividades que permita responder con prontitud y solvencia técnica a las necesidades detectadas tanto entre el alumnado como entre el profesorado.

OBJETIVOS GENERALES:

El objetivo general consiste en ofrecer un espacio virtual de trabajo, tanto para alumnado como para profesorado, con diversas actividades que amplíen, complementen o desarrollen algunos aspectos del currículum de Primaria.

De forma más concreta, los objetivos que, en consonancia con los establecidos para la Comunidad, se proponen son:

- ~ Fomentar la creatividad plástica, literaria y tecnológica de las niñas y niños.
- ~ Promover el interés por la actualidad, adoptando posturas comprometidas frente a determinados fenómenos culturales o sociales (educación en valores).
- ~ Despertar el espíritu crítico y el afán de investigación del alumnado sobre su entorno.

PROGRAMAS UTILIZADOS:

- PROGRAMA CLIC
- JUEGOS DIDÁCTICOS EDITORIAL SANTILLANA
- PORTAL DE EDUCACION DE LA JUNTA DE CASTILLA LEÓN
- LA ISLA DE LOS NÚMEROS

8. METODOLOGÍA Y MATERIALES CURRICULARES.

Durante los últimos años se ha destacado la importancia que la educación primaria tiene en la formación de la persona. En esta etapa educativa se asientan los fundamentos para el aprendizaje de las distintas áreas del currículo, hábitos de trabajo, destrezas y la educación en valores.

Las diferentes etapas y niveles educativos deben relacionarse para garantizar el proceso de formación del alumno/a, la construcción de la personalidad y el desarrollo de todas sus capacidades.

Por todo lo expuesto anteriormente en el Segundo Ciclo de Educación Primaria, adquieren gran relevancia los aspectos metodológicos, que tendrán muy en cuenta los siguientes aspectos:

- La educación se llevará a cabo en un clima escolar abierto, ordenado afectivo y a la vez exigente, con expectativas y actitudes positivas por parte del profesorado, donde se valore el interés, el esfuerzo y se potencie la responsabilidad del alumno. Estas acciones precisan la implicación y participación de las familias en el trabajo escolar cotidiano de sus hijos.
- La escuela debe ser un lugar en el que se favorezca el intercambio fluido de información y experiencias, y el desarrollo tanto de las habilidades sociales y de los hábitos de trabajo responsable como la autonomía, la imaginación, la creatividad y la capacidad para afrontar nuevas situaciones y la educación en valores.
- Para que el aprendizaje resulte eficaz, es necesario tomar como referencia el nivel actual del alumno, es decir, los conocimientos que posee, las aptitudes y la motivación hacia el aprendizaje. El profesor desempeñará el papel de guía y mediador en el proceso de enseñanza aprendizaje, estableciendo relaciones entre los conocimientos previos y los nuevos contenidos.
- Se debe motivar al alumno a fin de mejorar su rendimiento académico y favorecer de forma progresiva el aprendizaje autónomo. Es esencial potenciar el interés, la responsabilidad y el deseo de esforzarse en el logro del trabajo bien realizado.
- Es conveniente considerar la importancia de la educación personalizada, que combina los principios de individualización y el trabajo en grupo.
- La atención individualizada de los alumnos deberá prevenir las dificultades de aprendizaje y establecer mecanismos de refuerzo para evitar el fracaso escolar y desarrollando sistemas individuales que consideren la diversidad.
- Desde el aula se favorecerá la implicación del alumno/a, para facilitar una educación esencialmente activa.

- Destaca el papel fundamental de la lecto-escritura. Desarrollar un hábito lector debe ser impulsado en todas las áreas y por todos los profesores que intervienen en el proceso educativo.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación serán un recurso metodológico.
- Se fomentarán actitudes para vivir una sociedad democrática y plural, conocer y aceptar las diferentes culturas.
- Se le dará al aprendizaje un enfoque globalizador que permita abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su totalidad, aplicándose progresivamente la interdisciplinariedad.
- Se facilitará el desarrollo de la educación esencialmente activa, que suponga la mutua implicación de profesores y alumnos en los procesos del aula.

Además de esto, y en función de lo establecido por la LOE, nuestra Programación se basa en las siguientes líneas metodológicas:

- Convertir al alumno en el protagonista de su aprendizaje. Lejos de convertirle en un mero receptor, se proporcionan conocimientos que le permiten estar constantemente en acción y llevar a cabo un descubrimiento continuo y vivo.
- Enlazar la Educación Infantil con la Educación Primaria. La continuidad permitirá al niño/a añadir a su bagaje los nuevos aprendizajes de forma gradual. Así, se realizará un aprendizaje significativo respetando las características que los alumnos presentan a estas edades.
- Englobar los conocimientos de las distintas áreas del Primer Ciclo, partiendo de un mismo centro de interés. Debe llegar a comprender que en la sociedad en la que vivimos se integran los conocimientos que ofrecen las distintas áreas para utilizarlos de manera eficaz cuando sea necesario.
- Educar en el sentido amplio de la palabra. Además de los conocimientos específicos de cada área, deben desarrollarse otras habilidades personales y sociales: afectividad, creatividad, cooperación, trabajo en grupo, etc.
- Fomentar actitudes para vivir en una sociedad democrática y plural. Conocer y aceptar las diferentes culturas y las peculiaridades de cada uno. Todos tenemos los mismos derechos y obligaciones, y nadie debe ser discriminado por el color de su piel, sexo o características personales.
- Preparar a los alumnos para adquirir las competencias básicas. Consideramos clave que el alumno adquiera aprendizajes y valores imprescindibles para su desarrollo.

LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES

Los libros de texto para el curso 2008/2009 son los siguientes:

3º curso de E. Primaria:

1. Matemáticas 3º.- Editorial Santillana. Proyecto: La Casa del Saber
2. Lengua 3º.- Editorial Santillana. Proyecto: La Casa del Saber.
3. Conocimiento del Medio 3º.- Editorial Santillana Proyecto :La Casa del Saber.
4. Inglés.-“ Bugs 3” Editorial Macmillan Class Book y Activity Book
5. Música 3º.- Editorial Galinova. Proyecto "El Juglar" 3º
6. Religión “Abre la puerta” 3º.- Editorial Anaya

4º curso de E. Primaria:

- Matemáticas 4º.- Editorial Santillana Proyecto : La Casa del Saber
- Lengua 4º.- Editorial Santillana. Proyecto: La Casa del Saber
- Conocimiento del Medio 4º.- Editorial Santillana Proyecto: La Casa de Saber.
- Inglés.-“ Bugs 3” Editorial Macmillan Class Book y Activity Book:
- Música Editorial Galinova. Proyecto el Juglar 3º
- Religión “ Abre la puerta 4º”.-Editorial Anaya

Otros materiales que utilizamos, para ambos cursos, son:

- Cuadernos de apoyo de Lengua y Matemáticas.
- Libros de lectura colectiva.
- Cuadernos individuales de trabajo.
- Fichas de ampliación y refuerzo para las distintas áreas.
- Juegos didácticos relacionados con las diferentes áreas del currículo.
- Materiales manipulativos para trabajar contenidos de las distintas áreas.
- Programas informáticos y páginas web relacionadas con las áreas curriculares.
- Materiales específicos de cada área curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN.

La evaluación se extiende a lo largo de todo el proceso educativo de forma **global y sistemática**; por una parte, indicando qué objetivos se consiguen y cuáles no, y, por otra, en qué grado de profundidad y dónde, cómo y cuándo y por qué se producen los problemas o errores.

Para llevar a cabo una evaluación eficiente, incluiremos una evaluación **inicial, continua y final o sumativa**.

Una de las metodologías fundamentales es la **observación sistemática** del trabajo diario y de la participación en el aula.

Este procedimiento es esencial para identificar las características individuales y las necesidades personales de los alumnos. Es importante que esté planificada, se lleve a cabo de manera sistemática, en períodos largos y no solo en momentos aislados y que se complete con producciones de los alumnos. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas:

- Registro anecdótico
- Escalas de observación; listas de control; pautas de observación
- Diarios de clase: los alumnos deben ser conscientes de lo que están aprendiendo. Una de las formas más efectivas es que los alumnos tengan un diario a lo largo del curso en el que pueden registrar su propio punto de vista sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Utilizaremos los siguientes procedimientos:

Intercambios orales como diálogos sencillos, debates...De esta forma podemos identificar los conocimientos, actitudes y habilidades de los alumnos.

Ejercicios específicos relacionados con los objetivos establecidos para cada unidad didáctica. Deben ser objetivos y abiertos.

Proyectos: ofrecen al profesor una válida fuente de evaluación. El proyecto muestra la autonomía que los alumnos han adquirido y la habilidad para usar y aplicar la información aprendida y puede ser usado como principal herramienta para la evaluación final

Auto-evaluación. El alumno debe ser responsable de su propio aprendizaje y debe tener un papel activo en el proceso.

Análisis de la tarea: esta forma de evaluación ofrece mucha información sobre las técnicas de aprendizaje de los alumnos y el profesor puede observar como los alumnos aprenden y las estrategias que emplean para hacerlo.

Evaluación individual: esta evaluación la llevaremos a cabo a través de diferentes caminos para evaluar los puntos débiles de los alumnos así como sus puntos fuertes y de esa forma tener en cuenta la diversidad de la clase . Este tipo de evaluación nos permite reforzar el esfuerzo y el trabajo duro de los alumnos.

Co-evaluación: es útil para reconocer el esfuerzo y los logros de los otros alumnos. No es aconsejable que los alumnos juzguen o critiquen el trabajo de sus compañeros, pero simplemente resaltar sus esfuerzos y reconocer el trabajo duro. Esto ayudará a animar a otros alumnos a imitar el comportamiento reforzado positivamente.

El cuaderno de clase: recoge el trabajo de cada día, tanto el de clase como el desarrollado en casa y se revisará de forma continuada.

ÁREA DE ARTÍSTICA

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

De entre las dos técnicas de evaluación (cuantitativa y cualitativa), prevalecerá la cualitativa. Se realizará una valoración de los alumnos/as desde dos perspectivas:

- Progreso del alumnos con respecto a si mismo (criterial).
- Prgreso con respecto al grupo (normativa).

El seguimiento de los alumnos se llevará a cabo mediante una ficha en la que se registrarán diversos datos: antropométricos, asistencia, datos médicos, desarrollo de habilidades y destrezas, resumen de evaluaciones, registro de incidentes, etc.

Cada unidad didáctica tendrá un método de registro utilizando la observación sistemática mediante listas de control que incluyan los criterios de evaluación de las mismas.

ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA (Inglés)

Al entender la evaluación como parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, la utilizaremos como un instrumento que nos guía en la acción docente, detectando los progresos, dificultades y buscando formas de

intervención ajustadas a las necesidades concretas de cada alumno y alumna.

La evaluación que llevaremos a cabo con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje, será continua y constará de los siguientes momentos:

- **Evaluación inicial**, con objeto de conocer el punto de partida.
- **Evaluación formativa**, con objeto de conocer los logros y dificultades en el mismo momento de producirse.
- **Evaluación sumativa**, con objeto de conocer el nivel alcanzado al término de cada momento de enseñanza-aprendizaje.

Para la recopilación de información de esta evaluación continua, se utilizarán distintas estrategias:

- Observación sistemática del alumnado.
- Seguimiento de los trabajos realizados, tanto individuales como colectivos.
- Comprobación de la participación que llevan a cabo los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Diálogo directo de los alumnos, en general o de forma particular.
- Instrumentos de evaluación: Ayudarán al profesorado a realizar una evaluación continua, que le permitirá evaluar el proceso y no sólo los resultados, y una evaluación formativa, que le permitirá conocer los progresos de los alumnos y de las alumnas atendiendo a los objetivos fijados. También le darán la oportunidad de modificar su actuación en caso necesario. Para ello, se utilizará una hoja de evaluación para anotar el progreso individual y así seguir el proceso de aprendizaje de cada niño/a y una hoja de auto-evaluación para los niños y niñas, que les ayudará a tomar conciencia de los logros y progresos que realizan

DOCUMENTOS OFICIALES DE EVALUACIÓN.

De acuerdo con el artículo 1.1 de la Orden ECI/1845/2007, de 19 de junio, los documentos oficiales en que se consignarán las cuestiones relativas al proceso de evaluación en la educación primaria son los siguientes:

- **El expediente académico.**
- **Las actas de evaluación.**
- **El historial académico de educación primaria.**
- **El informe personal por traslado**

Así mismo existe un Boletín de información trimestral de información a las familias o tutores, elaborado por el Equipo del Primer Ciclo de Primaria.

En los documentos oficiales los resultados de la evaluación de cada área se expresarán en los siguientes términos:

- **Insuficiente (IN).**
- **Suficiente (SU).**
- **Bien (BI).**
- **Notable (NT).**
- **Sobresaliente (SB).**

Se considera calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

Incluimos en esta Programación Didáctica algunos modelos de tablas de registro de las observaciones continuas que aplicamos en las diferentes áreas curriculares.

FICHA DE OBSERVACIÓN Y REGISTRO INDIVIDUAL

Alumn@:

Lengua:

	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Trabajo diario			
Actitud, Comportam.			
Preguntas orales			
Controles			
Calificación			

Matemáticas:

	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Trabajo diario			
Actitud, Comportam.			
Preguntas orales			
Controles			
Calificación			

Conocimiento del Medio:

	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Trabajo diario			
Actitud, Comportam.			
Preguntas orales			
Controles			
Calificación			

Anecdotario:

Observaciones:

Entrevistas con la familia:

FICHA DE OBSERVACIÓN Y REGISTRO INDIVIDUAL

ÁREA: _____

Alumn@s	CRITERIOS DE EVALUACIÓN										Calificación

10. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS PARA ALCANZAR UNA EVALUACIÓN POSITIVA

LENGUA

Compresión y expresión oral:

- ✓ Escucha y comprende narraciones adaptadas a su nivel y contesta a preguntas sobre lo escuchado.
- ✓ Comprende y usa el vocabulario de su nivel.
- ✓ Se expresa mediante todo tipo de oraciones.
- ✓ Es capaz de ordenar y narrar secuencias temporo-espaciales.
- ✓ Reconoce cualquier información de un texto adaptado a su nivel.
- ✓ Memoriza, comprende y reproduce textos de su nivel.

Lenguaje escrito:

- ✓ Cuida el orden y presentación de sus escritos.
- ✓ Hace copias de texto sin errores.
- ✓ Escribe al dictado sin errores de ortografía natural.
- ✓ (z / c, gue / gui, sílabas trabadas, que / qui, uso de la mayúsculas, utilización de punto, signos de admiración e interrogación)
- ✓ Resume pequeños textos con ayuda de subrayado.
- ✓ Escribe cuentos sencillos, poemas y pequeños textos.
- ✓ Aplica normas básicas de ortografía.
- ✓ Utiliza el diccionario.

Lectura:

- ✓ Lee párrafos sin silabear.
- ✓ Lee teniendo en cuenta los signos de puntuación y dando la entonación necesaria.
- ✓ Comprende lo que lee y es capaz de contarle.

Gramática:

- ✓ Reconoce clases de oraciones y las produce.
- ✓ Reconoce sustantivos y las palabras que pueden acompañarle (adjetivos y determinantes).
- ✓ Separa en sílabas las palabras y las clasifica por su número.
- ✓ Reconoce verbos como acciones. Distingue el pasado, presente y futuro.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO:

- ✓ Conoce los órganos de los sentidos: vista, oído, olfato...
- ✓ Conoce las partes fundamentales del cuerpo humano y sus aparatos.
- ✓ Conoce los grupos de alimentos.
- ✓ Señala las características principales del reino animal y vegetal.
- ✓ Reconoce los principales fenómenos atmosféricos.
- ✓ Conoce el ciclo del agua.
- ✓ Reconoce el mapa de España y distingue su comunidad, su comarca y su municipio.
- ✓ Conoce el Sistema Solar.
- ✓ Conoce las distintas formas de relieve.

MATEMÁTICAS:

- ✓ Domina los números hasta el millón, los compone y descompone.
- ✓ Suma y resta de forma gráfica y mental.
- ✓ Resuelve problemas que requieren sumar, restar, multiplicar y dividir.
- ✓ Reconoce las fracciones y decimales que se generan.
- ✓ Conoce las unidades monetarias en curso y las medidas de tiempo.
- ✓ Conoce las medidas de longitud, capacidad y peso.
- ✓ Distingue líneas rectas, curvas y ángulos.
- ✓ Reconoce los polígonos y cuerpos redondos.

EDUCACIÓN FÍSICA:**LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)**

- ✓ Comprender y producir con sonido, ritmo y entonación adecuados el vocabulario trabajado y frases sencillas.
- ✓ Comprender lo esencial de un texto oral breve de contenido familiar.
- ✓ Comprender lo esencial de un texto escrito breve de contenido familiar.
- ✓ Expresarse oralmente en situaciones de comunicación habituales en el aula.
- ✓ Leer y comprender frases sencillas trabajadas previamente.
- ✓ Comprender y producir de forma escrita la mayor parte del vocabulario y expresiones gramaticales trabajadas en el aula.
- ✓ Conocer aspectos socioculturales generales de los países de habla inglesa (saludos, hábitos, festividades, canciones, rimas,...).

RELIGIÓN:

- ✓ Saber que la Biblia es el libro sagrado de los cristianos, que contiene la Palabra de Dios.
- ✓ Distinguir el Antiguo Testamento del Nuevo Testamento.
- ✓ Saber que Dios es el creador del mundo y de todo cuanto existe.
- ✓ Saber que Dios a través de Moisés liberó al pueblo de Israel de la esclavitud de Egipto.

- ✓ Saber que la Navidad es el tiempo litúrgico en que los cristianos celebran el nacimiento de Jesús.
- ✓ Saber que el mandamiento del amor es la principal enseñanza de Jesús.
- ✓ Identificar los acontecimientos de la vida de Jesús que se celebran el Jueves Santo, el Viernes Santo y el Domingo de Pascua.
- ✓ Saber que todos los cristianos forman la Iglesia que fundó Jesús.
- ✓ Saber que la Virgen María es la madre de Jesús.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Música:

- ✓ Conoce y practica adecuadamente los diversos signos musicales mediante ejercicios de destreza vocal y pequeñas destrezas de digitación con flauta , teclados sencillos e instrumentos de pequeñas percusión.
- ✓ Disfruta sensorialmente practicando pequeños cánones a dos y tres voces tanto en la modalidad de canto
- ✓ como instrumental (flauta y pequeña percusión).
- ✓ Consigue , en ambiente adecuado de silencio y sensibilidad , disfrutar con las audiciones de música culta y popular.

Plástica:

- ✓ Conocer las propiedades de algunos materiales comunes y sus posibilidades de utilización frecuente con fines comunicativos, lúdicos y creativos.
- ✓ Describir las cualidades (tamaño, forma, color, peso, textura, etc....) de materiales y objetos manipulables presentes en el entorno, como resultado de una exploración multisensorial y lúdica.
- ✓ Tener confianza en las propias relaciones artísticas y disfrutar con el proceso creativo.
- ✓ Realizar plásticamente una obra en la que participen todos los integrantes de la clase.
- ✓ Desarrollar la sensibilidad y el gusto por todo lo bello y creativo.

- ✓ Expresar libremente las ideas y los sentimientos a través de la elaboración de obras artísticas creativas.
- ✓ Valorar y respetar las aportaciones de los demás en la producción de obras artísticas individuales y colectivas.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN Y REFUERZO A LOS ALUMN@S CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

La Ley Orgánica de Educación 2/2006 3 de mayo, en su ART.71 punto 2, establece que " corresponde a las Administraciones Educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar N.E.Especiales, dificultades específicas de aprendizaje, altas capacidades o por haberse incorporado tarde al S. educativo, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y en todo caso, objetivos establecidos de carácter general para todo el alumnado".

En el P.3 concreta que "la atención integral al alumno con necesidades específicas de apoyo educativo se inicia desde el mismo momento en que se detecte y se regirá por los principio de normalización e inclusión".

Para atender a los alumn@s necesidad específica de apoyo educativo lo fundamental es poner en marcha medidas que cubran sus necesidades en un contexto lo más normalizado posible. No hay duda de que la integración de alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales importantes acentúa la necesidad de adecuación curricular, ya que ese hecho condiciona la adopción de medidas organizativas, didácticas, personales, etc., que afectando a todo el alumnado del centro y/o del aula, harán posible o más fácil la integración de estos alumnos.

También es muy importante la organización del trabajo en el aula, ya que esta debe posibilitar el desarrollo individual de cada alumno, con sus diferencias, peculiar método de expresarlas y su propio desarrollo social. Requiere, por tanto, contar con la posibilidad de participar en situaciones individuales de trabajo, grupales, en juegos, debates,... donde confronte sus intereses con los de otros niños, intercambie sus puntos de vista, preste y reciba ayuda,...

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- **Tutoría y orientación**

Forma parte de la función docente, con ella se favorece la integración de los alumnos en la vida del centro y se realiza el seguimiento personalizado de su proceso educativo.

Su finalidad es que el alumno integre conocimientos, actitudes, valores y normas, lo que les ayudará a superar los obstáculos que puedan dificultar su aprendizaje y su crecimiento personal y a tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional.

- **Refuerzo educativo: Orden EDU/1045/2007 12 DE JUNIO.**

Supone el menor grado de modificación curricular y organizativa para que un alumno supere una dificultad de aprendizaje. Es una acción general, común y aplicada de forma habitual en clase.

Se pretende que si el alumno presenta, por motivos circunstanciales, un problema puntual, debe recibir el apoyo específico del profesor para superarlo y continuar su aprendizaje con su ritmo habitual a través de reforzadores de las conductas y el uso de estrategias didácticas, metodológicas y recursos adecuados al momento y situación de enseñanza-aprendizaje concreta.

Es decir, atiende las dificultades del alumno surgidas en un momento del proceso educativo y a través de pequeñas modificaciones (secuencia y organización de contenidos, actividades, agrupamientos,...), el alumno puede seguir el proceso ordinario de enseñanza-aprendizaje. Modificaciones que son elaboradas y desarrolladas por el profesor que imparte la materia en la que el alumno necesita el refuerzo y/o profesores especializados.

QUIEN LO REALIZA: el profesorado ordinario. Establecido desde Jefatura de Estudios.

ÁREAS DE TRABAJO: preferentemente las áreas instrumentales, lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

MODALIDAD: preferentemente dentro del aula, pero se podría realizar fuera del aula, individualmente y/o en pequeño grupo.

A QUIEN VA DIRIGIDO:

A todos los alumnos con dificultades de aprendizaje (alumnos que hayan recibido evaluación negativa en una o varias áreas...), a los alumnos que permanezcan un año más en un ciclo, a los alumnos de Necesidades Educativas específicas concretas con el asesoramiento del EOEP del centro y aquellos otros que se considere conveniente a juicio del tutor y Jefatura de estudios.

(VEASÉ ANEXO I)

- **Agrupamientos flexibles:** se realizarán en función de los recursos humanos y de las Necesidades Educativas de los alumnos.

- **Escolarización en un curso inferior al que corresponde por edad:**

Art 13 p.5:" Quienes presenten un desfase en su Nivel de Competencia Curricular de más de un ciclo podrán escolarizarse en e curso inferior al que les correspondería por su edad. Una vez superado dicho desfase se incorporarán al grupo correspondiente por edad".

- **Permanencia de un año más en un ciclo o curso**

La permanencia de un alumno un año más en un ciclo o curso será decisión del equipo docente del grupo en el que está escolarizado, coordinado por el profesor tutor, que valorará si éste ha desarrollado los aprendizajes básicos que le permitan seguir avanzando al ciclo o curso siguiente.

En caso de permanencia se deberá realizar un plan de actuación para que se realice durante el siguiente curso. (VEASÉ ANEXO II).

- **Permanencia extraordinaria en E.P.:** Art 13 p.4:" La etapa de E.primaria podrá prolongarse, excepcionalmente, un año más, para los alumnos de Necesidades Educativas Especiales".

- **Reducción de un año la escolaridad.:** ART 13 P.6" La escolarización del alumnado de Altas capacidades, identificadas por el EOEP, se flexibilizará (...) de forma que pueda anticiparse un curso al inicio de la escolaridad en la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que estas medidas son las más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y social."

- **Adaptación curricular**

Es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos de acceso al currículum y/o curriculares que pueden ser adaptados y/o modificados para dar respuesta educativa a las necesidades de los alumnos. Deben ser sencillas y fáciles de elaborar y aplicar por el profesor. Deben dotar al alumno de habilidades para su funcionamiento autónomo en el entorno.

Podemos definir las adaptaciones curriculares como un proyecto de innovación que afecta al currículum, a las estructuras organizativas del centro escolar y a la actuación docente, en la medida que supone un proyecto de cambio para la mejora de las propuestas y actuaciones que han resultado ineficaces, es decir, no ajustadas a la calidad deseable. En otro sentido, la adaptación curricular es un proyecto y una acción de mejora, en primer lugar, del currículum mismo, pero indirectamente de las competencias de los alumnos, de los profesores y de la escuela en su totalidad (Salvador Mata, 1997).

Las adaptaciones tienen su origen y punto de referencia en el currículo ordinario y deben de estar presentes en todas y cada una de las decisiones a tomar en la concreción curricular de cada centro educativo.

Tipos de Adaptaciones

Podemos clasificar las adaptaciones de distinta manera, en función del criterio que utilicemos para ello.

1- Si tenemos en cuenta los elementos modificados, hablamos de dos tipos:

- Adaptaciones de acceso al currículum: son aquellas que facilitan la puesta en práctica del currículum. Se refieren a los espacios, los materiales, los sistemas de comunicación y a los profesionales.
- Adaptaciones curriculares propiamente dichas: son aquellas que se realizan en los diferentes elementos curriculares, y se derivan de la respuesta a los interrogantes ¿qué, cómo y cuando enseñar y evaluar? Este tipo se divide a su vez en dos:
 - o Adaptaciones curriculares no significativas: modificaciones en algunos elementos de la programación diseñada para todos los alumnos, pero que no afectan a las enseñanzas básicas del

currículum oficial. Nos referimos a la metodología y a las actividades de enseñanza-aprendizaje.

- o Adaptaciones curriculares significativas: modificaciones en elementos de la programación que afectan a los aprendizajes esenciales de las distintas áreas curriculares. Nos estamos refiriendo a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, y en relación a ellos, a la temporalización, priorización, introducción o eliminación de los mismos.

2- Si tenemos en cuenta a quien afectan, pueden ser:

- o Adaptaciones de centro: adecuación del currículum oficial a las características propias de cada centro.
- o Adaptaciones de aula: adecuación de la programación de ciclo a las características y necesidades concretas de cada grupo de alumnos.
- o Adaptaciones individuales: modificaciones que se realizaran en la programación de aula para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de cada alumno concreto.

■ **Adaptaciones Curriculares Individualizadas**

Si nos centramos en la respuesta a las necesidades educativas especiales que en cualquier momento puede experimentar un alumno, estamos hablando de las adaptaciones curriculares individualizadas, "como un conjunto de decisiones, modificaciones y cambios en el proyecto curricular y en la programación de aula, que se realizan para responder a las necesidades educativas especiales de los alumnos, resultado de la reflexión conjunta entre los distintos profesionales que diseñan, ponen en práctica y evalúan el proceso educativo global de este alumno resultado de la reflexión conjunta entre los distintos profesionales que diseñan, ponen en práctica y evalúan el proceso educativo global de este alumno" (Muntaner y Roselló, 1997: 267). Más aun, al poner en marcha estas adaptaciones, no solo estamos mejorando la calidad de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, sino que mejoramos de manera conjunta todos los demás elementos implicados en dicho proceso.

Además, para que una adaptación curricular individualizada sea identificada como eficaz por los profesores, padres, psicopedagogos y estudiantes, debe cumplir una o más de las siguientes funciones (Arnáiz y Grau, 1997):

- Ayudar a la persona a compensar los retos intelectuales, físicos, sensitivos o de comportamiento.
- Permitirle usar sus habilidades actuales mientras promueve la adquisición de otras nuevas.
- Prevenir la disfunción entre las habilidades del estudiante y el contenido de la lección de educación general.
- Reducir el nivel de información abstracta para hacer que el contenido sea relevante para la vida actual y futura

- Crear un emparejamiento entre el estilo de aprender del estudiante y el estilo del enseñar del profesor.

El objetivo de la realización de adaptaciones curriculares individualizadas es establecer procesos de individualización didáctica con aquellos alumnos que presentan necesidades educativas especiales, desde criterios de máxima normalización.

Por tanto, siempre debemos tener presente que estamos hablando de una estrategia que presenta unas características propias:

- Son relativas y cambiantes.
- forman un continuo que va desde las no significativas hasta las significativas.
- se diseñan en un proceso de toma de decisiones conjuntas en el que participan todos los agentes responsables de la integración de cada uno de los alumnos: los profesionales del centro, los padres y siempre que sea posible, el alumno.
- están sometidas a una revisión continua, con el fin de modificar aquellos aspectos que durante su puesta en marcha, se observa que son susceptibles de cambio.

Art 13 p.3.:" las AC. Individualizadas, podrán tener diferente grado de alejamiento del currículo ordinario y se regirán por los principios de normalización e inclusión social."

Cuando se realizan: Cuando el alumno/a presente un retraso curricular de dos o más cursos. La ACS consisten en: introducir objetivos/contenidos de otros cursos/ciclos y/o en la eliminación de objetivos de áreas, no se puede eliminar ningún área. Se realizarían desde el momento en que se detecta la necesidad.

Quien las realiza: el maestro/a tutor/a, o maestro/a de área en coordinación con las maestras especialistas de PT/AL, y con asesoramiento del EOEP. Deben elaborarse de forma práctica, que sean útiles y claras.

Duración de las A.C.S.: un curso o un ciclo, pueden realizarse pensando en objetivos de ciclo y/o de curso.

Coordinación con maestras PT/AL: por lo menos trimestral, en reuniones establecidas por el J.E. Se hará uso del cuaderno único de trabajo.

Evaluación: según los objetivos /contenidos/criterios de evaluación establecidos en las ACS.

Información a familias: TRIMESTRAL COMO MÍNIMO, a principio de curso, para explicarle los objetivos planteados para el curso y/o ciclo. Durante el curso para explicar la evolución del alumno, al finalizar el curso para explicarles los resultados finales del alumno/a. Se hará uso del día de atención a padres, el boletín trimestral, entrevistas individualizadas... El tutor/a se asegurará de haber tenido reuniones trimestrales con las familias de los alumnos con ACS. Podrá solicitar la colaboración de las maestras especialistas y del EOEP.

Los boletines trimestrales irán acompañados de los informes realizados por parte de las maestras/os de PT/AL.

ANEXO I: EL REFUERZO EDUCATIVO DEL PROFESORADO ORDINARIO

A QUIEN VA DIRIGIDO	DETECCIÓN DE NECESIDADES	MEDIDAS EDUCATIVAS		COORDINACIÓN	EVALUACIÓN	INFORMACIÓN A FAMILIAS
		MEDIDAS INICIALES	OTRAS			
ALUMNOS/AS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	QUIEN. Las realiza el tutor/a y/o maestro/a de área	R.E. dentro del aula por parte de ese maestro/a: proporcionando materiales diversos, materiales para afianzar contenidos en casa, cambios metodológicos...	1º Solicitar a J.E. el refuerzo educativo realizado por otro maestro/a. QUIEN LO REALIZA: maestros/as ordinarios. COMO: fuera y/o dentro, individualmente y/o en pequeño grupo.	Con maestros de refuerzo y tutores- maestros de área: Quincenalmente. Cuaderno de trabajo único.	La realiza el equipo docente. Se oirá la opinión del maestro/a que realice el refuerzo educativo. La aplicación de esta medida se revisará la finalizar el curso.	Información de todas las medidas educativas que se adopten son sus hijos/as. Trimestralmente como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> • Hora de Atn a familias. • En el boletín TR. • Y en tantas ocasiones se vea necesario.
	CUANDO: detección precoz, preferentemente 1º trimestre.	2º Agrupamientos flexibles: se plantea desde J.E. en función de las necesidades del centro y de los recursos.				
		3º Recomendar la permanencia en el ciclo. 4º Demanda de evaluación al EOEP				

A QUIEN VA DIRIGIDO	DETECCIÓN DE NECESIDADES	MEDIDAS EDUCATIVAS		COORDINACIÓN	EVALUACIÓN	INFORMACIÓN A FAMILIAS
		MEDIDAS INICIALES	OTRAS			
ALUMNOS QUE PERMANECEN o NO PROMOCIONAN	Deben estar planteadas en el Plan de actuación del maestro tutor/a del curso anterior.(ANEXO II)	Las planteadas en ese plan de actuación.	Solicitar la evaluación del EOEP, para valorar si es alumno de N. E. Específicas.	Con maestros de refuerzo y tutores- maestros de área: Quincenalmente. Cuaderno de trabajo único.	La realiza el equipo docente. Se oirá la opinión del maestro/a que realice el refuerzo educativo. La aplicación de esta medida se revisará la finalizar el curso.	Información de todas las medidas educativas que se adopten son sus hijos/as. Trimestralmente como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> • Sesión de tutoría. • En el boletín trimestral • Y en tantas ocasiones como se vea necesario

A QUIEN VA DIRIGIDO	DETECCIÓN DE NECESIDADES	MEDIDAS EDUCATIVAS	COORDINACIÓN	EVALUACIÓN	INFORMACIÓN A FAMILIAS
ALUMNOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS	Detectadas en: el Informe realizado por el EOEP del centro	Refuerzo de profesorado ordinario: dentro /fuera, individualmente/grupo. Recomendar la permanencia en el ciclo. Flexibilización de la escolarización para alumnos de Altas Capacidades. AC SIGNIFICATIVA. APOYO DE PT/AL	Con maestros de refuerzo y tutores- maestros de área: Quincenalmente. Cuaderno de trabajo único.	La realiza el equipo docente. Se oirá la opinión del maestro/a que realice el refuerzo educativo.	Información de todas las medidas educativas que se adopten son sus hijos/as. Trimestralmente como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> • Sesión de tutoría. • En el boletín trimestral • Y en tantas ocasiones como se vea necesario
	Detectadas en: informe realizado por el tutor/a de ANCEs	Escolarizarle en un curso inferior si tiene más de un ciclo de desfase. Refuerzo de profesorado ordinario: dentro /fuera, individualmente/grupo. Solicitar AULA ALISO para alumnado extranjero. AC SIGNIFICATIVA. Recomendar la permanencia en el ciclo APOYO DE PT/AL	Con PT/AL trimestral como mínimo.	Se oirá a PT/AL La aplicación de esta medida se revisará la finalizar el curso.	

APOYO REALIZADO POR LAS MAESTRAS ESPECIALISTAS DE P.T. Y A.L.

A QUIEN VA DIRIGIDO	DETECCIÓN DE NECESIDADES	MEDIDAS EDUCATIVAS	COORDINACIÓN	EVALUACIÓN	INFORMACIÓN A FAMILIAS
ALUMNOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS	<p>Detectadas en: el Informe realizado por el EOEP del centro.</p> <p>A través de los seguimientos de los alumnos.</p>	<p>AC SIGNIFICATIVA.</p> <p>R. EDUCATIVO: cambios metodológicos, de materiales...</p> <p>PERMANENCIA UN AÑO MÁS.</p> <p>PERMANENCIA EXTRAORDIANRIA EN PRIMARIA PARA AC.N.E. Especiales.</p>	<p>Tutor/a y maestros de áreas con PT/AL TRIMSTRAL COMO MÍNIMO, en el seguimiento de ACS.</p> <p>Cuaderno de trabajo único.</p> <p>EOEP-PT/AL: semanal quincenal.</p> <p>Reuniones de equipo docentes.</p>	<p>La realiza el equipo docente.</p> <p><u>En función de su ACS.</u></p> <p>Se oirá a PT/AL</p>	<p>Información de todas las medidas educativas que se adopten son sus hijos/as.</p> <p>Trimestralmente como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión de tutoría. • En el boletín trimestral • Y en tantas ocasiones como se vea necesario

ANEXO II

PLAN DE ACTUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PERMANECEN O REPITEN
CURSO.

DATOS PERSONALES Y DEL ALUMNO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DATOS ACADÉMICOS:

CENTRO ESCOLAR.

TUTOR/A:

CURSO ACTUAL:

ÁREAS NO SUPERADAS:

N.C.C QUE TIENE ADQUIRIDO:

OBJETIVOS DE TRABAJO PARA EL PRÓXIMO CURSO:

MATERIALES UTILIZADOS Y/O RECOMENDADOS:

MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS:

Este informe se pondrá en conocimiento de la Jefatura de estudios y de la familia.

Se archivará en el expediente del alumno.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se concretarán todos los años en la programación general anual.

Se realizarán salidas al entorno aplicadas a los centros de interés que se estén trabajando en cada momento del curso. Así mismo, participaremos en todas las actividades comunes del C.R.A., como son: el Magosto, la Navidad, el Día de la Paz, el Día de Convivencia, etc.

Cada curso escolar se intentará desplazar a los alumn@s a Ponferrada para asistir a las representaciones teatrales enfocadas para estos alumn@s en el Teatro Bérquidum, en el segundo trimestre, complementando estas salidas con alguna visita interesante en Ponferrada o sus alrededores. También realizaremos excursión de fin de curso.

Estamos dispuestos a solicitar y participar en cualquier otra actividad que surja a lo largo de cada curso, que nos ofrezcan los distintos organismos públicos.

Talleres(página)

13. EVALUACIÓN DEL PROCESO: DISEÑO - DESARROLLO - RESULTADOS.

Pautas para la evaluación del proceso de enseñanza:

La evaluación tendrá también por finalidad verificar la adecuación del proceso de enseñanza a las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de ello, realizar las mejoras pertinentes en la actuación docente, teniendo, asimismo, un carácter continuo y formativo.

La finalidad de esta evaluación es garantizar la coherencia entre el ciclo así como la práctica educativa.

El procedimiento que se llevará a cabo será en un primer momento **inicial** (revisión de las programaciones) **continua** (reuniones del profesorado para tratar decisiones metodológicas, ajustes en las actividades, objetivos y contenidos...) **trimestral** (seguimiento de las programaciones grado de adecuación y satisfacción a través de cuestionario o guión) y **final** (revisión de lo aprendido de cara a mejorar para el siguiente curso nuestra práctica docente). Para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza establecen indicadores de evaluación que nos ayuden a sistematizar y objetivar más nuestra actuación

En este apartado se adjuntan modelos de escalas de valoración relacionados con:

- **La Programación Didáctica**
- **La práctica educativa.**
- **La evaluación de la unidad.**
- **Cuestionario dirigido a alumnos.**

Evaluación de la Programación Didáctica:

Criterios	1	2	3	4
Los objetivos de ciclo se han elaborado a partir del currículo oficial				
Adecuación de los objetivos programados a las características del alumnado				
Contribución de la materia al desarrollo de las competencias básicas				
La selección de contenidos de cada área está de acuerdo con el desarrollo evolutivo del alumnado				
Los criterios de evaluación están elaborados a partir de los objetivos programados				
Los procedimientos de evaluación utilizados se adecúan a los alumn@s y a la materia				
Los aprendizajes básicos para alcanzar una evaluación positiva son congruentes con los objetivos de ciclo				
La metodología utilizada en cada área favorece los aprendizajes de los alumn@s				
Los materiales curriculares utilizados facilitan un aprendizaje significativo y funcional				
Las decisiones tomadas para la enseñanza y aprendizaje de la lectura contribuyen a su desarrollo				
La aplicación de las estrategias de comprensión lectora ayudan a los alumn@s a desarrollar el hábito lector				
Se utilizan las TICs en el trabajo del aula				
En la elaboración de la Programación se ha tenido en cuenta la existencia de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo a la hora de tomar decisiones curriculares				
Se programan variedad de actividades complementarias y extraescolares				
Existen mecanismos favorecedores de las normas de convivencia que permitan un desarrollo adecuado de las actividades de clase				

- 1- Desacuerdo con el cumplimiento del criterio
- 2- El criterio se cumple parcialmente
- 3- El criterio se cumple suficientemente
- 4- Se está de acuerdo con el cumplimiento del criterio

Evaluación de la práctica educativa

La actuación didáctica ha sido_____

Se ha adaptado a las necesidades del alumno_____

Ha sido suficiente el tiempo empleado en el desarrollo de la unidad didáctica:

La organización del espacio ha sido adecuada a nuestro grupo de alumnos y alumnas

Los materiales utilizados han sido suficientes, motivadores, atractivos

Escala de valoración para la evaluación de la unidad didáctica.

Área	Unidad	Fecha de aplicación	Curso
	Si	No	Regular
¿Se ha interesado el grupo de alumnos/as por el tema propuesto?			
La metodología planteada, ¿está resultando eficaz para la participación activa de todos los alumnos/as?			
¿Hay que modificar algunos aspectos de los elementos programados?			
¿Siguen los alumnos/as el ritmo de trabajo previsto?			
¿Precisa algún alumno/a refuerzo?			
¿Utiliza el alumno/a suficientemente los recursos previstos?			
¿Resulta interesante la participación de otros profesores?			

Cuestionario dirigido a los alumnos/as para observar el desarrollo de la unidad didáctica:

Área	Unidad	Fecha de aplicación	Curso
	Si	No	Regular
¿Te ha gustado el tema?			
¿Has participado en las actividades propuestas?			
¿Has aprendido cosas nuevas?			
¿Has realizado el trabajo diario?			
¿Has traído diariamente el material necesario a clase?			
La forma de trabajo propuesta por el profesor ¿te ha resultado buena?			
¿Has pedido ayuda al profesor cuando lo has necesitado?			
¿Has aprendido cosas nuevas de tus compañeros/as al trabajar en grupo?			